

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 1.º de abril de 1938

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER

Se aprobaron los dictámenes sobre las actas de Granada, Zaragoza (provincia) y una de Cáceres.-- Al discutirse el primero de ellos, que propone la anulacion de las elecciones, las minorías de Acción Popular, Renovación Española y Tradicionalista abandonaron el salón de sesiones en manifestación de protesta, ignorándose si la determinación será definitiva

Madrid, 31.—Varias horas

Empieza la sesión a las cinco me-

Preside el señor MARTINEZ BA-

En escafos y tribunas, animación.

El banco azul, desierto.

Aprobada el acta, se entra en el

orden del día.

Se aprueba sin discusión el dicta-

men de la Comisión de Actas y Ca-

lidades, proponiendo se anule la pro-

clamación hecha por la Junta de Es-

crutinio de Ciudad Real a favor del

candidato don Antonio Cabrera y que

se proclame en su lugar a don Ma-

rino Saiz Sánchez.

Se sienta en el banco azul el MI-

NISTRO DE LA GOBERNACION.

Se pone a debate el dictamen de la

Comisión de Actas y Calidades, pro-

poniendo la anulacion de las eleccio-

nes verificadas en la circunscripción

de Granada y que, con arreglo a la

ley, se proceda a nuevas elecciones.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:

—Creía que se iban a discutir los

dictámenes por el orden en que se

estudiaron en la Comisión y que se

iban a discutir primero las actas de

Cáceres y después las de Granada,

pero es igual.

(El señor Jiménez Fernández va

leyendo de vez en cuando unas cuar-

tillas).

En nombre de la minoría de que

formo parte, tengo que hacer una de-

claración, y es esta: que en vez de

adoptarse un criterio objetivo y úni-

co se ha pretendido aplicar en cada

caso un criterio distinto en favor de

éstos o aquellos candidatos. En el

dictamen de la Comisión sobre las

actas de Cáceres, nosotros aceptamos

un criterio y después se sostiene otro

respecto a las de Granada. Nosotros

no prejuzgamos cuál será el criterio

de la mayoría sobre estas cuestiones,

pero queremos que sea uno. Si que-

réis que sea legalista, legalista. Si

queréis inspirados en la condición

moral, lo mismo nos da; pero sólo

un criterio, no el que en cada caso

convenga a los intereses de la mayo-

ría. Nosotros confiamos en que ha-

rás esto en beneficio del propio ré-

gimen parlamentario, porque si no

es así convertireis el régimen de re-

presentación normal del Parlamento

en una imposición del criterio mayo-

ritario en forma arbitraria, parecido

más que a un sistema democrático

a los sistemas totalitarios.

Confiamos en que nuestro criterio

será conforme con nuestros princi-

pios para que nuestra convicción, que

empieza a quebrantarse, no desapa-

rezca.

El señor GOMEZ HIDALGO:—

¿Quién le ha dictado a S. S. estas

El señor SUAREZ DE TANGIL:—

Somos pocos, pero buenos. (Grandes

risas.)

El señor GOICOECHEA:—En nues-

tro ánimo pesan, para ausentarnos del

salón, las razones que aquí ha expue-

sto la minoría Popular Agraria.

Alude el orador monárquico a las

violaciones del Derecho, que, a su

juicio, la mayoría ha cometido duran-

te la discusión de las actas, lo que

ha contribuido a agravar la hora pre-

sente por que atraviesa España (Ru-

mores e increpaciones en la mayoría,

donde se recuerda al orador lo ocu-

rrido en Asturias.)

Entra el presidente del Consejo.

El señor GOICOECHEA, entre los

rumores de la mayoría, alude a la re-

pugnante dictadura roja, y los dipu-

tados socialistas y republicanos, pue-

stos en pie, increpan al orador, recor-

dándole Asturias.

El PRESIDENTE DE LA CAMA-

RA:—Ruego a S. S. señor Goicoechea,

que en la defensa de su pensamiento,

contrario al dictamen de la Comisión

no involucre los términos y haga alu-

siones que no son de lugar. Ya habrá

tiempo para que S. S. hable de estos

asuntos y se le conteste oportunamente,

pero no aproveche la ocasión para

decir lo que no tiene relación

ninguna con lo que se discute. (Apro-

bación en la mayoría.)

El señor GOICOECHEA dice que es-

peranza de la galantería del presidente

de la Cámara hacia las oposiciones que

le permitiese lo más elemental, a su

juicio, que es el derecho a razonar su

actitud.

El PRESIDENTE DE LA CAMA-

RA:—Por eso precisamente, porque

quiero garantizar el derecho de S. S.,

le ruego que no se extralimite. (Apro-

bación.)

El señor GOICOECHEA cree que en

este Parlamento es imposible la convi-

vencia. (Rumores.) Pero se engañaría

quien creyera que nuestra retirada obede-

ce a inercia y acobardamiento. (Ri-

sas.) Nosotros sabemos lo que re-

presentamos en España. (Grandes risas.)

Voces: Representáis Annual. Un dipu-

tado centrista, puesto en pie, exclama:

Lo más repugnante.)

El señor GOICOECHEA:—Nosotros

trabajamos por España y sabemos

que defender nuestras vidas, nuestras

haciendas y nuestro honor (Rumores),

es defender a España, que es el afán

de todos nuestros deberes.

Los diputados monárquicos aplauden

al señor Goicoechea y seguidamente

abandonan el salón entre los rumores

de la mayoría.

El PRESIDENTE DE LA CAMA-

RA:—Señores diputados: la ausencia

cuál era nuestro criterio respecto del

examen y aprobación de los dictámenes

de actas. Este era sencillamente, que

se examinaran con un criterio jurídico

y de absoluta equanimidad. La dis-

cusión de esas actas que han provoca-

do determinadas actitudes no ha sido

llevada de una manera normal.

Se ha apartado de aquel criterio ju-

rídico y de estricta igualdad entre las

diversas minorías del Parlamento. Pa-

ra una función como la que ahora es-

tá realizando el Parlamento se pre-

cisa la máxima escrupulosidad.

No hace falta repetir que la Consti-

tución de la Cámara es uno de los mo-

mentos más delicados para lo que si-

gnifica el respeto al régimen parlamen-

tario, porque estas dificultades se ha-

llan aumentadas ahora por una absur-

da ley Electoral, que divide a los es-

pañoles en dos grandes grupos y que

les anima a un espíritu de guerra civil.

El señor Azanza, poco después de to-

mar posesión del Gobierno, pronunció

por el micrófono, dirigiéndose al país,

unas nobles palabras de concordia ci-

vil, y en la medida de mi modestia yo

dije poco días después, ante un audito-

rio poco propicio a la exposición de es-

te criterio, que la base de un régimen

era crear un ambiente de convivencia

y que teníamos que reconocer todos el

derecho y el deber que a nuestros en-

emigos políticos triunfantes les impo-

nía el gobernar y que nosotros tenia-

mos que prestar nuestro concurso para

el bien de España. Pero esto exige que

se respeten los derechos de todos y que

no se proceda con un espíritu de ven-

ganza. Esto fué lo que me hizo asociar-

me a las palabras pronunciadas por

otras minorías, ya veis los resultados

de esa actitud. Se han retirado del

Parlamento unas minorías que, por

nuestro antagonismo que sean a nuestra

ideología, representan a millones de

ciudadanos. Nosotros no hemos de re-

tirarnos de aquí. Tenemos unas actas y

creemos que éstas nos obligan a de-

fender los intereses del país, según el

criterio de los que nos votaron, pero no

otros no queremos compartir la res-

ponsabilidad de los debates sobre las

actas y se la dejamos íntegra a la ma-

yoría. Y queremos decirle que para ob-

tener unas actas más, para dar satis-

facción a unos deseos de partido o a

las aspiraciones de unos grupos po-

líticos, no debe agravarse a unas mi-

norías, porque, a la vez, se agrava con

ello a millones de ciudadanos y ahonda

aun más el abismo que divide en dos

países a España y aumenta el espiri-

tu de guerra civil. Por eso queremos

que la constitución de la Cámara sea

íntegra de la responsabilidad de la

mayoría, pero llamamos la atención

razón que oponer a las palabras de

la Comisión.

Cuando las izquierdas solicitan no-

tarios, a primera hora del día en que

pueden pedirse, ya no hay, y es pre-

ciso habilitar 20, y de ellos, 18, levan-

tan sesenta actas, de las cuales 13 son

sólo de referencia, y las demás de

presencia, de las que muchas son de

que la fuerza les apuntó con las ca-

rabinas y les encarceló.

Lee varias actas notariales en que

se registraron atropellos.

Es vergonzoso que en un país civil-

izado se registren unas elecciones

como las de Granada. Las actas afec-

tan a 58.200 electores, y es claro que

esta cifra sirve para anular cualquier

elección. Y para los señores de dere-

cha, la fe notarial debe tener aun

mayor valor que para algunos de los

partidos que con nosotros han ido a

la lucha electoral.

Lee datos que afectan a numerosos

distritos, en los cuales la totalidad

de los censos han votado a las derechas

y ninguno a las izquierdas. Cifra al-

gunas, que pasan de dos mil vota-

ntes, sin un solo voto para las izquier-

das, votando todo el censo. Esto es

lo que resulta de un examen objetivo.

Las izquierdas tuvieron, pues, más

votos que las derechas, y sin embar-

go, preferimos que se repita la elec-

ción, de acuerdo con una sentencia

del Supremo.

Decía el señor Jiménez Fernández

que habíamos utilizado dos medidas,

y esto no es verdad. Nosotros no te-

nemos la culpa de que la única pro-

testa hecha en Cáceres por un candi-

dato de la Ceda fuera retirada por el

mismo. Que la Ceda administre la

lealtad de sus afiliados. (Aplausos.)

Las elecciones de Granada no se

parecen a las de ninguna otra cir-

cunscripción, porque allí imperó el

escapoterismo y el matonismo.

Sabemos los representantes de la opo-

sición que a nosotros se nos ha pro-

puesto una fórmula y se ha recono-

cido que había habido atropellos y

coacciones en los distritos, y que no-

otros los hemos encontrado lo de-

muestran pruebas terminantes.

Empiezan las elecciones de Granada

con un pacto entre las derechas y el

Gobierno, que decía presidir las ele-

cciones para utilizar los resortes del

Poder y aniquilar al Frente Popular.

Se ha llegado a encarcelar a un no-

tario eclesiástico.

En los días anteriores se hace un

desfile de fuerzas coercitivas, e in-

mediatamente se nombra delegados

gubernativos y se dan licencias de

armas, que llegan a venderse en una

sala armería por valor de cuatro mil

mina diciendo que votos son triunfos.

El señor POLANCO ROMERO, di-

putado electo por Granada, de Izquier-

da Republicana, afirma que no se

puede acusar a las derechas de lo

ocurrido en Granada. Es el Gobierno

el que preparó los hechos ocurridos.

El señor PORTELA VALLADA-

RES:—Ahí está esa mayoría, reflejo

de las coacciones.

VOCES:—¿Es que nos la han re-

galado?

(Rumores y protestas.)

El señor POLANCO relata los atropel-

los cometidos en Padul contra el

señor De los Ríos y el que había.

Afirma que los presidentes de las me-

sas electorales, pistola en mano, echa-

ron a los interventores, y dice que

todos los pueblos estuvieron en ma-

nos de los pistoleros de las derechas.

Las izquierdas derrotaron una y

cien veces a las derechas granadinas,

sin necesidad de pistoleros.

El señor GUERRA DEL RIO in-

terviene: Dice que va a defender el

dictamen de la Comisión y va a vo-

tar la nulidad de las actas de Gra-

nada porque es labor republicana.

En ninguna de las elecciones de

Notas Parlamentarias

Madrid, 31.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

De diez y media de la mañana a las dos de la tarde estuvo reunida la minoría socialista en una de las salas del Congreso.

El señor Llopi, secretario de la minoría, facilitó la siguiente nota: "La minoría socialista se ha reunido esta mañana en el Congreso. La reunión se dedicó exclusivamente a examinar el informe de los representantes socialistas en la Comisión de Actas."

El señor Prieto comunicó a la minoría haber renunciado a la Presidencia de dicha Comisión. Con este motivo, los demás representantes socialistas en la Comisión de Actas, presentaron igualmente la dimisión; pero la minoría acordó ratificar su confianza a todos los representantes socialistas, por lo que continuaron formando parte de la misma.

La minoría, por último, examinó la situación que se crea a los gestos municipales que aspiran a ser elegidos concejales, si no se declara previamente su capacidad legal para ejercer este cargo.

La Directiva quedó autorizada para gestionar el Gobierno la oportuna declaración.

Terminó diciendo que esta noche, después de la reunión de la Comisión de Actas, volverá a reunirse la minoría con objeto de seguir escuchando a los representantes de la minoría en la mencionada Comisión de Actas.

ACUERDO DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Esta mañana estuvo reunida la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Al terminar la reunión, cerca de las dos de la tarde, todos los reunidos se mostraron extremadamente reservados; incluso el secretario señor Carrasquel, que casi siempre es quien facilita la referencia, diciendo todos que se remitan a la referencia que dió el señor Gil Robles.

Los periodistas fueron recibidos por éste en su despacho. Acompañado al jefe de la Ceda el señor Carrasquel, el exministro señor Jiménez Fernández y otras primeras figuras del partido.

El señor Gil Robles se expresó en los siguientes términos: "La minoría ha acordado solidarizarse con la actitud adoptada por nuestros representantes en la Comisión de Actas."

(Viene de la primera plana)

El señor PORTIELA defiende la gestión de la Guardia civil y afirma que no se puso al lado de forajidos algunos.

El señor JAEN: Acataban las órdenes de los gobernadores. Surgen una serie de interrupciones y el señor PORTIELA afirma que su conducta fué buena, y dice que la prueba de ello es que lo mismo está bombardeado por las derechas que por las izquierdas.

Nuevas interrupciones hacen que el PRESIDENTE DE LA CÁMARA se dirija al señor Portela diciéndole que debe ajustarse a los términos del debate, es decir, a las actas de Granada, sin hacer determinadas manifestaciones que por referirse a la conducta electoral del anterior Gobierno están fuera de lugar.

Signe su discurso el señor PORTIELA y declara de nuevo la limpieza de su conducta política.

Reconozco toda la perspicacia e información política del señor Prieto, pero dice que no me he acomodado a la ley y no he respetado el derecho de todos.

El señor PRIETO: Admito la explicación de S. S. como la liquidación de una sociedad de socorros mutuos. Termina el señor PORTIELA haciendo nueva declaración de la rectitud de su proceder político.

Inmediatamente se aprueba el dictamen.

Casi todos los diputados abandonan sus asientos mientras que un DIPUTADO CENTRISTA pronuncia un discurso breve que por el ruido que hay en la Cámara no podemos tomar.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la validez de las elecciones de Zaragoza (provincia).

El señor CASTILLO protesta de determinados atropellos que se han cometido en aquellas elecciones.

Denuncia la conducta del entonces gobernador civil, señor Pérez Morales, que declaró se había dispuesto que triunfara la candidatura de derechas y centrista.

No se nos permitió hacer ninguna clase de propaganda y los atropellos y boicots fueron numerosos. Se nos impidió la intervención en los partidos de Derecha y Sos. Se han falseado las elecciones y se han hecho en esos distritos aludidos toda clase de amañes con las cifras de votantes.

El señor BUGEDA le contesta por la Comisión y detalla el error que supone la retirada de las derechas.

Dice: tenemos la convicción de la inmaterialidad de esa elección, pero hemos pesado nuestra responsabilidad y con gran dolor hemos aprobado esas actas, porque no tenemos las pruebas notariales consiguientes.

El señor TEJERO interviene y dice que tiene la convicción moral de que las actas de derechas están plagadas de graves protestas. Con cifras expone cómo las derechas, protegidas por el Gobierno violaron con falsedades numéricas las actas. Promete que en las próximas elecciones no se harán estos casos bochornosos.

Se aprueba este dictamen y se abre

alón de Actas, por considerarla abnegada y digna del mayor encomio. En consecuencia la minoría concedió a dichos señores un voto de gracias para expresarle su reconocimiento e identificación con la loable y laudable actitud de los mismos.

Además se ha adoptado un acuerdo que me abstengo de concretar cuál es y del cual se tendrá conocimiento esta tarde en el Parlamento.

Un periodista le preguntó si se tendría la noticia de dicho acuerdo en el salón de sesiones o fuera de él, y el señor Gil Robles respondió: "En el Parlamento."

El mismo informador aludió a la noticia aparecida según la cual se creía que el acuerdo consistiría en la retirada del salón de sesiones mientras dura la discusión de las actas, y el señor Gil Robles, evadiendo la respuesta, preguntó a su vez: "¿Qué hay del Consejo de ministros de hoy?"

Los periodistas le respondieron que todavía no había sido facilitada la referencia de la reunión ministerial y que por ello lo desconocían.

Ante nueva insistencia de los representantes de la Prensa por conocer el acuerdo, el señor Gil Robles y los demás cedistas que le acompañaban era que había un acuerdo que se conocerá en el Parlamento y que la exigencia correspondía a los periodistas.

Dado el absoluto mutismo de los reunidos se concede gran importancia a la decisión de la minoría popular agraria.

Después de la reunión que celebró la minoría de Acción Popular Agraria, el señor Gil Robles, acompañado del señor Carrasquel y de los tres representantes de la Ceda en la Comisión de Actas y Calidades, señores Jiménez Fernández, Jiménez Suñer y Villanueva.

Allí fué donde se acordó la forma en que había de darse cuenta al Parlamento de la retirada de la minoría.

EL SEÑOR GIL ROBLES DA CUENTA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DEL ACUERDO DE RETIRARSE DEL SALÓN DE SESIONES

Durante media hora conferenciaron en el despacho del presidente de la Cámara, el señor Martínez Barrio y el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles.

Al salir, los periodistas preguntaron a éste cuál había sido el objeto

discusión sobre el relacionado con el acta de Cáceres.

El señor BUGEDA, de la Comisión, dice que la única protesta que se ha hecho son las formuladas por el señor Berjano, que no se refieren a falsedades, sino a simples errores, como son las equivocaciones en las direcciones de algunos sobres.

Todas estas protestas quedan reducidas a la extrañeza que produjo la designación de secretario de la Junta del Censo, cargo provisto con arreglo a la ley.

Después de los ocho días no se formula ninguna protesta por los candidatos derrotados, y es así el señor Berjano al que protesta, retirando luego los cargos que hacía.

Si las derechas mantienen su solidaridad con el señor Berjano en su primera actitud es justo que la mantengan cuando este señor retira su protesta.

El señor BERJANO explica su actitud manifestando que se hizo una maniobra para eliminarlo a él con el fin de sacar triunfantes a dos terratenientes.

Nadie—agrega—quiso dar la cara en el escrutinio y yo fui el único que sostiene las protestas.

Cuando vine a Madrid me encontré en un ambiente desfavorable a mi proclamación.

La Ceda no se preocupaba de controlar los datos y cifras de la elección de Cáceres. Únicamente perseguía el propósito de quitarle a él el acta.

Termina diciendo que ellos (la Ceda), son los únicos responsables y afirma que él lo que hace es tan sólo defender sus derechos.

El señor VALENTI interviene y declara que la Ceda ha falsificado certificados de escrutinio. Y esto se ha hecho en la Secretaría de la Cámara, dentro del Parlamento, esto lo digo con toda mi responsabilidad y estoy dispuesto a dar cuenta de mis palabras donde sea y como sea.

El gobernador que padecemos en Cáceres es el modelo más grande de frescura que he conocido. En mi poder tengo la libreta donde ese gobernador apuntaba las órdenes que todas eran desmanes.

Declara que los candidatos de derechas gozaban en Cáceres de la mayor de las impopularidades, pues todo el mundo recordaba las palabras del señor Rodríguez Jurado, que dijo: "El problema de los yunteros se arreglará comiéndose las yuntas los interesados."

Se aprueba el dictamen.

Se acuerda prorrogar la sesión y se suspende el debate para dar lugar a que la Comisión de Actas e Incompatibilidades confeccione los nuevos dictámenes.

Se suspende la sesión. Son las nueve menos cinco.

A las diez menos 25 se reanuda la sesión.

UN SECRETARIO da lectura de varios dictámenes de las Comisiones de Actas y Calidades y de la Comisión de incompatibilidades. Se da cuenta del despacho ordinario. Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve cuarenta de la noche.

de la entrevista, y el señor Gil Robles, contestó:

—Dario, cuenta de nuestra actitud.

—¿Podemos saber cuál es?

—Dentro de un momento lo sabrán ustedes.

—¿Va usted a plantear el caso en el salón de sesiones?

—Parece lo natural.

—¿Quién hablará en nombre de la minoría popular agraria?

—Uno de los representantes de dicha minoría en la Comisión de Actas.

Dicho esto, el señor Gil Robles pasó al salón de sesiones, pues en aquel momento sonaban los timbres para dar comienzo a la sesión de esta tarde.

LA COMISION DE ACTAS

Estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Actas y Calidades. Al salir, los vocales se limitaron a manifestar que habían elegido presidente al señor Baeza Medina, en sustitución del señor Prieto.

Asistieron, además de los representantes del Frente Popular, los señores Baeza, de la Lliga, Canal, del Centro; Gid, agrario; e Irujo, nacionalista vasco.

Faltaron los representantes de la Ceda, tradicionalistas y monárquicos.

El señor Baeza Medina dió la siguiente referencia:

"Con objeto de que pudieran asistir los representantes de la minoría socialista, se retrasó el comienzo de la reunión de la Comisión de Actas, ya que los socialistas estaban reunidos en otra sección."

En primer término, y ante la actitud irreducible del señor Prieto, se procedió a designar nuevo presidente, siendo nombrado el señor Baeza Medina.

A continuación, los señores de Cuenca, señores Rullanchas y Gid, dieron cuenta de su criterio sobre las elecciones de dicha circunscripción, siendo partidario de la nulidad el primero y de la validez el segundo; pero, como al examinarse unos datos respecto a determinados pueblos, se considerase por ambos ponentes y por la Comisión que debieran deliberar nuevamente para computarse aquellos, dada la hora que ha terminado la reunión, acordaron reanudarla esta tarde para resolver en primer término las actas de Cuenca."

El señor Galarza dió a los periodistas:

"Los representantes socialistas en la Comisión de Actas hemos acordado, apenas comience la sesión esta tarde, proponer que no se levante la sesión de la Comisión de Actas hasta que se dictaminen todas las que quedan; si es preciso, que se celebre sesión nocturna, nos es igual; lo importante es que se aprueben los dictámenes, ya que quedan las actas de Lugo, Orense, Salamanca, La Coruña, Albalade, Cuenca, minorías por Murcia, y Baleares."

UNA ACLARACION DEL SEÑOR ANSO

El señor Anso ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Como por algunos periódicos se da una interpretación tendenciosa y acomodaticia a cierta intervención mía en la Comisión de Actas, me interesa hacer constar que, lejos de sentir escrupulo de ninguna clase al votar la nulidad de las actas de Granada, he sentido marcada satisfacción por responder mi voto a un perfecto estado de conciencia."

Lo que perseguía con mi propuesta de demorar la votación, fué, simplemente, dejar que se acordase, con más fuerza todavía, el deseo de los representantes de las derechas de abandonar la Comisión, que podrá obedecer a una táctica política que no disiento, pero de ningún modo a motivos fundados en desatención recibida de la Comisión."

ENTREVISTAS DEL SEÑOR LLIU

El Consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, señor Lliuh, se entrevistó esta tarde con los señores Azafra y Lara.

El señor Lliuh manifestó que había cambiado impresiones con el presidente del Consejo y con el ministro de Justicia acerca del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, y funcionamiento de la Comisión mixta de traspasos.

—Tengo fe—agregó—de que todo se resolverá satisfactoriamente. Después el señor Lliuh tuvo una breve conversación con el señor Largo Caballero. Parece que se limitó a saludar al líder socialista.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DICE QUE HABRA UNA VACACION PARLAMENTARIA

Los periodistas conversaron esta tarde unos momentos con el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón.

Uno de los informadores le preguntó si con motivo de la Semana Santa habría vacaciones parlamentarias y el ministro contestó:

—Con motivo de la Semana Santa, no, pero seguramente para cumplir lo que dispone el artículo 81 de la Constitución si se concederá una vacación, que tiene como plazo mínimo tres días, y es muy probable que esta vacación coincida con el período de propaganda electoral, para las próximas elecciones municipales.

—Ese plazo de vacaciones se ampliará?

—Lo ignoro, pero habrá seguramente, como los digo, esas vacaciones de tres días.

DICE EL SEÑOR CALVO SOTELLO

El señor Calvo Sotelo ha manifestado que a pesar de la retirada, él se propone acudir cuando se discutan las actas de Orense, para defender la validez de la elección.

LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS QUE SE DISCUTIRAN HOY

Los dictámenes que han quedado sobre la Mesa de la Comisión de Actas y Calidades, proponen con respecto a Pontevedra la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados:

Don Víctor de Lís, don Manuel Portela Valladares y don Severino Barros Lís.

Con respecto a Cuenca se propone:

A) La no proclamación y validez de las elecciones de los candidatos proclamados por no haber llegado ninguno de ellos al cuarenta por ciento establecido por la ley, en razón a haber tenido que anular la Comisión secciones en las que el número de electores excede a la capacidad de votantes.

B) Y como por otra parte se advierten amañes y coacciones que aconsejan la nulidad de las elecciones en la repetida circunscripción de Cuenca.

Refiriéndose a las de Baleares propone la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes proclamados: don Juan March, don Bartolomé Fons, don Juan Pujols, don Pedro Mañantes, don Jaime Suñer, don César Juñer y don Tomás de Salord.

El dictamen de la Comisión de Incompatibilidades propone la validez de la elección de don Luis Martínez Carvajal, elegido por Cáceres, a reserva de la opción del cargo de interventor del Estado en los ferrocarriles, y la capacidad de don Luis Romero Solano, a reserva de la opción de su cargo de funcionarios del Jurado mixto de Cáceres.

LOS SEÑORES PORTIELA Y PRIETO DIALOGAN

Acabada la sesión, se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Portela Valladares y Prieto.

El primero dió al exministro socialista que había sido un poco injusto con él.

—¿Usted cree en el fondo de su conciencia—preguntó el ex-jefe del Gobierno—que yo estaba de acuerdo con la Ceda?

—Lo creo, —repuso el señor Prieto— y si no, la hubiera dicho en el salón de sesiones.

—Pues yo —repuso el señor Portela— conservo todos los recortes de los periódicos de la Ceda en los que se me atacaba despiadadamente.

—Los leo, pero ello no obsta para que usted les hiciera el juego electoral.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les dió que mañana se discutirán los dictámenes de las actas correspondientes a las minorías de Pontevedra, la nulidad de las actas de la circunscripción de Cuenca y la aprobación del dictamen favorable a las actas de Baleares.

Un periodista le preguntó si el próximo viernes se constituirá el Parlamento, y el señor Martínez Barrio respondió que para eso era preciso que, mañana, la Comisión de Actas dictaminase todas las que quedaban pendientes, con objeto de que se levanten los dictámenes mañana mismo y se pudieran discutir el jueves.

Del día oficial y político

Madrid, 31.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia a don Alfonso Sánchez, presidente de la Unión de Informadores Gráficos de Prensa, en unión de la Junta Directiva; a don José Torres, que es gobernador civil de Valencia; a don José Canalejas Fernández, ex-director de Marruecos y Colonias; don Andrés García de Vargas, don Concha Peña, don Luciano Vidán, delegado del Instituto de la Caja de Ahorro, y don José Bermúdez de Castro, jefe de la Guardia municipal.

LA COMISION DE TRASPASOS A LA GENERALIDAD

Esta mañana se ha reunido en la Presidencia la Comisión de Traspasos de Servicios a la Generalidad de Cataluña. Asistieron todos los miembros.

Al terminar la reunión, el subsecretario de la Presidencia dió a los periodistas:

—Nos hemos reunido. La Comisión ha tenido la bondad de elegirme su presidente. El cargo de vicepresidente ha quedado sin cubrir y se ha nombrado secretario del organismo al señor Closas. Si las tareas parlamentarias nos lo permiten, esta tarde volveremos a reunirnos y nos ocuparemos de la distribución de ponencias.

Como un periodista preguntase al señor Fernández Clérigo si en la reunión de esta tarde se ocuparía la Comisión de la constitucionalidad de la ley de Contratos de Cultivos, el subsecretario de la Presidencia contestó en sentido negativo, insistiendo que únicamente tratarán de la distribución de ponencias.

A las 7:30 de la tarde volvió a reunirse en la Presidencia la Comisión de Traspasos de Servicios a la Generalidad.

Por la importancia de la sesión de Cortes no asistieron hasta una hora más tarde el subsecretario de la Presidencia y don Pedro Corominas. Al llegar estos señores se levantó la reunión y manifestaron a los informadores, que no habían hecho más que iniciar el estudio de algunos asuntos, sin tomar ningún acuerdo, precisamente por la ausencia de los señores Corominas y Fernández Clérigo.

Mañana es probable que, a mediodía, continúen las deliberaciones.

El subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, manifestó que en la reunión de la Comisión Mixta de Traspasos, no se hizo más que acoplar las actas ponencias en que se ha dividido la Comisión.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá nuevamente.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE LA GUERRA, CONFERENCIAN

El jefe del Gobierno marchó desde el Parlamento a su despacho de la Presidencia. Allí recibió poco después la visita del ministro de la Guerra, con el cual estuvo conferenciando. Al salir de su despacho, el señor Azafra, a las diez menos veinte de la noche, dió a los informadores que carecía de noticias y que no había firma presidencial.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota: "Asentamientos realizados en el día 31 de marzo de 1936:

Provincia de Huelva.—Finca "Cumbre de Enmedio", 28.

Provincia de Badajoz.—Aldea Parlarés, 66; Montemolin, 308; Traserra, 166; Valencia, 61; Llera, 26; Fregenal de la Sierra, 918; Higuera de Vargas, 594; Higuera la Real, 22; Bodonal, 398; Burguillos, 667; Valverde de Burguillos, 235; Laroza de la Sierra, 161; Valverde, 115; Olivenza y Aldea, 746. Total, 5.773."

EL FISCAL PIDE LA DISOLUCION DE FALANGE ESPANOLA Y UN AÑO Y OCHO MESES DE PRISION PARA EL Sr. PRIMO DE RIVERA

El sábado, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Cárcel Modelo la vista, por el procedimiento de urgencia, de la causa seguida contra el señor Primo de Rivera y otros directivos y elementos de Falange Española.

Se sabe que el fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita un año y ocho meses de prisión.

En el texto de las conclusiones provisionales se considera que Falange Española debe ser disuelta en todo el territorio nacional, por estimar que sus principios programáticos y su táctica se hallan en pugna con la Constitución de la República española, y por ello el fiscal, además de la imposición de la pena antedicha, solicita que se declare la disolución de esa organización política.

EL JORNAL MINIMO EN FERROCARRILES

La "Gaceta" de mañana, miércoles, publicará una disposición del Ministerio de Trabajo, declarando en vigor y en toda su amplitud, el decreto de 26 de febrero de 1931, que establece el jornal mínimo de cinco pesetas para todos los obreros y agentes de las Compañías Ferroviarias (hombres, obreros, peones y mozos), fijos y eventuales.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

SE DETIENE A UN INDIVIDUO QUE CON OTROS DOS INTENTABA UN ATROCO

MADRID.—Francisco Vallejo Vera, inspector cobrador de la Campaña, que había hecho en varios surtidores de gasolina recogida de la recaudación y llevaba consigo 7.184 pesetas. En la Plaza de Santo Domingo advirtió a un guardia que desde la de la Opera le seguían tres individuos y temía ser víctima de un atraco. El guardia fué hacia los individuos, que emprendieron la fuga, pero detuvo a uno de ellos, que resultó ser Jaime Larramendi, al que se le ocupó una pistola, un cargador y varias cápsulas sueltas.

Larramendi dió que el arma la había comprado hace unos tres meses a un sujeto del que no recuerda bien si se llama Logroño o Rioja, y que vive en la carretera de Andalucía.

Negó que fuera acompañado de nadie y hubiera seguido a Vallejo.

Se le encontró también una fórmula para fabricar un explosivo. Tiene antecedentes y está considerado como anarquista de acción.

DISPARAN CONTRA UN ESTUDIANTE Y RESULTA HERIDO

MADRID.—El estudiante de Medicina don Antonio Luna Espinillo, de 19 años, en la calle de Grañal, esquina a la de San Bruno, fué víctima de un atentado. Cuatro individuos le hicieron disparos y cayó a tierra. Los agresores tomaron un árbol, muriendo el joven Manuel Naela, de 18 años. Su padre José ingresó gravísimo en el Hospital de Betanzos.

MUERTO A TIROS EN SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana, cuando se encontraba tomando café en un bar, fué muerto a tiros por un grupo de individuos que le acechaban. El joven Manuel Giraldez, de 21 años, hijo del capataz del muelle, Giraldez llevaba el trabajo de su padre desde que éste, amenazado de muerte, hubo de abandonar Sevilla. Giraldez era soldado de Aviación, de cuota. Había estado de retén la noche anterior.

Parece que la víctima tuvo horas un disgusto en el muelle con un obrero que insultó a su padre, por lo que le abofeteó. Los criminales huyeron, sin que hayan sido detenidos. En el bar del taxi en el que para la huida, se resaca, las autoridades. El muerto pertenecía al fisco desde hace cuatro años.

El suceso ha causado impresión en Sevilla.

TIMAN CATORCE MIL PESETAS A UN INDUSTRIAL

MADRID.—Por el procedimiento llamado del pecado, es decir con engaños de juego, en el salón de lecturas del Hotel Majestic, le timaron catorce mil pesetas a un industrial.

A ESTRELLITA CASTRO LE ROBAN UN MANTON

MADRID.—Manuel Otero Saavedra fué detenido por la Policía como autor del robo de un manto de Manila del camerino de la artista Estrellita Castro.

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Cuando se hallaban trabajando varios obreros, hizo explosión un barrero. Resultó muerto Segundo Grande, y gravemente herido Ismael López.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LUGO.—En el lugar denominado Guisamo, de la carretera Madrid-Coruña, un camión chocó contra un árbol, muriendo el joven Manuel Naela, de 18 años. Su padre José ingresó gravísimo en el Hospital de Betanzos.

MUERTO A TIROS EN SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana, cuando se encontraba tomando café en un bar, fué muerto a tiros por un grupo de individuos que le acechaban. El joven Manuel Giraldez, de 21 años, hijo del capataz del muelle, Giraldez llevaba el trabajo de su padre desde que éste, amenazado de muerte, hubo de abandonar Sevilla. Giraldez era soldado de Aviación, de cuota. Había estado de retén la noche anterior.

Parece que la víctima tuvo horas un disgusto en el muelle con un obrero que insultó a su padre, por lo que le abofeteó. Los criminales huyeron, sin que hayan sido detenidos. En el bar del taxi en el que para la huida, se resaca, las autoridades. El muerto pertenecía al fisco desde hace cuatro años.

El suceso ha causado impresión en Sevilla.

TIMAN CATORCE MIL PESETAS A UN INDUSTRIAL

MADRID.—Por el procedimiento llamado del pecado, es decir con engaños de juego, en el salón de lecturas del Hotel Majestic, le timaron catorce mil pesetas a un industrial.



¿Neuralgia?
¿Jaquaca?

BAYER

aspirina

calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

DEL PLEITO INTERNACIONAL

EL ENVIADO ALEMÁN LLEGA A LONDRES

PARIS.—Comunican de Berlín que mañana entrará en vigor el decreto en virtud del cual se divide Alemania, comprendida la zona desmilitarizada, en diez regiones militares.

LONDRES.—A las ocho y media de la noche aterrizó en el aeródromo de Croydon el avión en que viajaba von Ribbentrop.

LONDRES.—En los pasillos de la Cámara se da por segura la dimisión de lord Eustace Percy, ministro sin cartera. Se cree se hará pública oficialmente a media noche. No se cree esté relacionada con la política exterior del Gobierno.

LONDRES.—Parece que von Ribbentrop ha traído a Londres ciertas propuestas relativas al período que precederá a las negociaciones generales. Mañana entregará las contrapropuestas alemanas a Eden. El documento será publicado simultáneamente en Londres y Berlín y se dice que se compone de 25 páginas escritas a máquina. Von Ribbentrop telefonó desde el aeródromo de Croydon a Eden rogándole aplazase para mañana la entrevista fijada primeramente para esta noche, fundándose en el retraso de su viaje. Eden accedió inmediatamente.

LONDRES.—Baldwin se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros. Se cree que han tratado de la cuestión internacional. Es posible que determinen la fecha de reunión de los Estados Mayores francés, inglés y belga con el fin de dar a Francia el sentimiento de seguridad y la confianza necesaria para el progreso de las negociaciones ulteriores entre las Potencias.

Del País Vasco

ANTE LAS ELECCIONES

SAN SEBASTIAN.—Como consecuencia de la reunión celebrada por los partidos políticos anoche para la designación de candidatos para la Alcaldía, parece desprenderse que los socialistas presentarán al señor Torrijos y que aspiran a seis puestos en el Municipio.

El partido Izquierda Republicana celebra en este instante su votación para la designación de su candidato a alcalde y se habla del abogado don Carlos Soto.

Los partidos de derecha y nacionalista siguen tratando sobre la designación de los candidatos y acerca de la fusión de todos, pero sin que por el momento haya nada resuelto.

UN HOMBRE MUERTO

En Cestona sufrió una caída Valentin Loyola, de cuarenta y siete años, casado, cayendo a la carretera, donde, a consecuencia del golpe, falleció instantáneamente.

Parece que el muerto estaba embriagado. El Juzgado practica diligencias.

ESTA MAÑANA FUE AGREDIDO A TIROS EL PRÁCTICANTE DE LA FABRICA "LA BASCONIA"

BILBAO.—Alrededor de las ocho y media de esta mañana fué objeto de un atentado el practicante de la fábrica "La Basconia", del término municipal de San Miguel de Basauri, Manuel Fernández, que resultó herido en el brazo derecho al ser alcanzado por algunos balazos.

El agresor fué Domingo Landeta, signficado socialista de aquella localidad.

HUELGA POR FALTA DE TRABAJO

Esta mañana se han declarado en huelga 500 obreros de la Compañía Euskalduna, porque la Empresa se ha negado a ampliar de dos a tres días los días de trabajo semanales. Reina tranquilidad.

EN EL GOBIERNO DE ALAVA

VITORIA.—En ausencia del gobernador, el secretario del Gobierno, señor Llamas, ha manifestado a los periodistas que el señor Navarro había salido para Moreda con objeto de asistir a la inauguración de la Escuela de dicho pueblo.

Dió cuenta de haberse recibido un escrito de la Federación de Empleados Vascos, que afecta a los de las cuatro provincias del país vasconavarro, solicitando la implantación de la semana inglesa al ministro de Trabajo.

Interrogado sobre las noticias que hubiera relacionadas con los sucesos de Laguardia, el señor Llamas dijo que había renacido la tranquilidad, que se había decretado por el gobernador la clausura del Círculo Tradicionalista y

CINEMA SOCIAL

La superproducción COLUMBIA

LA DESCONOCIDA

RICHARD CROMWELL y

MARIAN MARSH

Una grandiosa comedia que hará las delicias de todos y en especial del público femenino

del Círculo Carlista y que se había impuesto una multa de dos mil pesetas a los jóvenes siguientes: Salvador y José Briones, Bartolomé Amilibia, Juan Cruz Martínez, Carmelo Presa, Lorenzo Treviño, Julián López y Tomás Martín. También se ha nombrado delegado gubernativo por el señor Navarro, usando el gobernador de las facultades que le concede la ley de Orden público para ejercerlas por su conducto.

UNO DE LOS HERIDOS EN LAGUARDIA

Esta mañana, en el Hospital civil, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al herido José León Cadarso, el cual continúa en el mismo estado de gravedad.

El juez especial, señor Ojea González, con el oficial y el fiscal, siguen actuando en Laguardia, de donde, según han anunciado, se proponen regresar mañana.

LA ELECCION PARA ALCALDE POPULAR DE VITORIA

El próximo jueves se verificará la elección de alcalde popular, a la que presenta Izquierda Republicana al actual don Teodoro González de Zárate, y los partidos de derecha a don Pedro Rafael Santacalla Aparicio.

De Cataluña

BARCELONA.—El sábado se reunirá la Comarcal de la Esquerra, para tratar de la celebración del próximo Consejo del partido.

—El señor Dencás visitó al presidente del Parlamento catalán, quien le felicitó por la sentencia del Tribunal de Garantías, "resolución que patentiza—dice Casanovas—su honorabilidad, que nunca habían puesto en duda cuantos le conocen."

—La Generalidad ha acordado consignar 500.000 pesetas para la Universidad Autónoma.

—El presidente de la Generalidad ha enviado a nuestro embajador en Londres un telegrama de pésame por la muerte de Conchita Supervia.

El señor Companys, al recibir a los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el consejo de Trabajo, ocupándose de cuestiones relacionadas con el conflicto metalúrgico.

—Con motivo de la huelga de metalúrgicos, las autoridades han adoptado esta mañana grandes precauciones, especialmente en los barrios obreros.

—Un periodista preguntó al delegado de orden qué había del intento de asalto por un grupo de derechistas a un local socialista en Hostafranch. Según referencia periodística, los asaltantes penetraron con la pistola en mano cuando solo estaban unos niños, que comenzaron a dar voces de auxilio. Los asaltantes huyeron.

—El periódico "La Rambla" dice que por conducto particular se sabe que ha sido muerto en el campamento de Tabaiba Milla el teniente búlgaro Dimitri Ivanoff, que estuvo procesado por la muerte de Sirval.

DEL CONFLICTO ITALO - ETIOPE

ROMA.—La campaña de Africa ha necesitado desde junio pasado un gasto total que en la actualidad se eleva a 7.128 millones de liras, repartidas en la siguiente forma: Gastos de guerra, 3.280 millones; de Aeronáutica, 850 millones; Colonias, 2.100 millones; Interior, 162 millones, y Negocios Extranjeros, 350 millones.

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía la ocupación de Sardo, en el corazón de Ausa. Da también cuenta de la ocupación de la residencia del sultán de Ausa, Mohamed Jahio.

ROMA.—Según el parte oficial, la región de Ausa, en sus puntos extremos, está ocupada por los italianos. Las fuerzas italianas en el frente Norte, forman una línea recta desde Sardo, cerca de la Somalia francesa y Nogar, hasta la frontera del Sudán.

El Consejo de ministros estudió ayer algunos planes sobre la Reforma Agraria y el problema triguero, trató de negociaciones comerciales y aprobó un proyecto de decreto para prorrogar los presupuestos por el segundo trimestre

Madrid, 31.—12 noche

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y treinta de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro del Trabajo dió la siguiente referencia:

—El Gobierno se ha ocupado en primer lugar de la situación política y parlamentaria en general. Desea que se constituyan las Cortes cuanto antes y, a este fin, la mayoría dará facilidades en cuanto se refiera a la rapidez de la tramitación para que esa constitución de la Cámara tenga lugar cuanto antes.

Durante las dos primeras horas del Consejo, el ministro de Agricultura sometió con todo detenimiento a sus compañeros sus estudios y planes sobre Reforma Agraria y en cuanto al problema de los trigos, exposición que dará lugar a decretos y proyectos de ley que se conocerán al ser aprobados definitivamente. En esta deliberación participó todo el Gobierno, y el ministro de Agricultura continuará su exposición en el próximo Consejo.

Por el ministro de Estado se ha dado cuenta detenida de todas las negociaciones comerciales en curso o a iniciar con los distintos países. El Gobierno se preocupa del detalle de todos los Tratados, orientándose armónicamente a los fines de una política general de protección y colocación de nuestros productos exportables para nivelar nuestra balanza comercial.

Se ha nombrado la Comisión negociadora de un acuerdo comercial con Dinamarca y se ha ampliado la que actualmente negocia con Portugal.

Por el ministro de Hacienda se ha traído un expediente de cesión al Ayuntamiento del edificio de la plaza de Salamanca; otro declarando nula la subasta de las obras de la Delegación de Hacienda en Oviedo.

Se ha dado cuenta también por el ministro de un proyecto de decreto autorizando la prórroga del presupuesto general y del de las posesiones de Africa, para el segundo trimestre, y se han estudiado las distintas autorizaciones que se harán a las Cortes como consecuencia de la aprobación y para la ejecución de la prórroga del presupuesto.

En Gobernación se ha aprobado un expediente sobre movimiento de personal con ocasión de una vacante en la Guardia civil. De otros asuntos no hubo nada porque no quedó tiempo para más.

NOTAS AMPLIATORIAS

Bastante política en la reunión ministerial de hoy por la mañana, que ha durado más de cuatro horas. de cuyo tiempo aproximadamente la mitad parece que se dedicó a las cuestiones administrativas.

El Gobierno ha querido demostrar que tiene prisa porque las Cortes comiencen a discutir los proyectos de ley que los ministros vienen preparando desde casi el mismo día de su acceso al Poder y también por que el Parlamento entienda sobre cuestiones de trascendental importancia.

Por otra parte, la urgencia de poner en práctica el programa político del Frente Popular lo sienta el Gobierno en proporción igual a los partidos y masas que le apoyan y nada que suponga retraso en este orden de cosas ha de merecer su complacencia, ni mucho menos su asentimiento tácito.

Tales consideraciones se hicieron en la primera parte del Consejo de ministros y en la necesidad de que el ministro secretario hiciera ante los periodistas una declaración en tal sentido, coincidieron todos los consejeros.

En cuanto a declaración ministerial el programa político del Frente Popular es de sobra conocido. Las nor-

mas y las directrices trazadas en el pacto de la alianza de izquierdas, habrán de ser las que inspiren la obra del actual Gabinete.

Hasta aquí la parte política del Consejo de esta mañana, en el que, si nuestros informes son exactos, el Gobierno discutió aproximadamente de la manera como dejamos dicho.

En el aspecto administrativo las cuestiones de mayor interés fueron planteadas por el ministro de Agricultura.

Dió el señor Ruiz Funes a conocer a sus compañeros dos proyectos de ley, en el estudio y discusión de los cuales se invirtió gran parte del tiempo que la reunión duró. Uno se refiere a la Reforma Agraria, según en la referencia oficiosa se dice, y el otro aborda el magno problema del trigo, de acuerdo también con las manifestaciones hechas oficialmente a la salida del Consejo por el ministro secretario.

El ministro presentó, como decíamos, un proyecto que apenas si consta de seis o siete bases, por medio del cual se restablece íntegramente la primitiva ley de Reforma Agraria.

El Gobierno examinó la cuestión en todos sus aspectos, y acaso llegó a la conclusión de que, no obstante los pocos artículos de que consta y la brevedad de cada uno de ellos, la aprobación del proyecto del ministro de Agricultura se retrasaría más que la de una ley que constase de un solo artículo en el que se estableciese escuetamente la vigencia de la ley de Reforma Agraria elaborada por el Parlamento Constituyente. En consecuencia de ello, acaso se haya considerado mejor disponer de una ley operante, cual es la emanada de las Constituyentes, en plena vigencia de la cual puede presentarse a las Cortes el proyecto leído hoy por el señor Ruiz Funes, cuyo artulado y orientaciones, jurídica y política, son indudablemente más convenientes que los de la primitiva ley de Reforma Agraria.

Después el Consejo estudió asimismo con todo detenimiento el proyecto por el que se intenta dar cauce al problema del trigo. Casi simultáneamente se discutió un decreto sobre la posibilidad de llegar a la libertad en el mercado cerealista. A lo largo de la deliberación, el Consejo conoció que existen—ampliándose los depositarios en disposiciones legales—380.000 toneladas de trigo en manos de entidades particulares, grano que debe salir al mercado en el plazo no superior al treinta del próximo mes de junio. Este problema se examinó minuciosamente, según queda indicado, pues afecta a todas las regiones, la representación de varias de las cuales asistieron en las Cortes los ministros. Así, pues, todos los miembros del Gobierno hubieron de exponer sus puntos de vista, cambiándose al respecto amplísima discusión. El problema afecta no ya a cuestiones puramente agrícolas, sino económicas y rentísticas, sobremanera delicadas y complejas. Por último se aprobó por el Consejo el proyecto del ministro.

Dado el tiempo que había transcurrido en el examen y aprobación de los proyectos de ley, se dejaron para la próxima reunión otros asuntos del Departamento de Agricultura, entre los que figuran dos proyectos de ley: la de Arrendamientos Rústicos y la que trata de las posibilidades de que los arrendatarios se conviertan en propietarios.

Después informaron brevemente algunos otros ministros. El jefe del Gobierno habló de cuestiones de trámite de la Presidencia. El titular de Estado dió cuenta de la situación internacional y continuó informando acerca del estado de los Tratados y Convenios en trámite con diversos países. El señor Franco leyó el decreto de prórroga del presupuesto.

La prórroga de la ley Económica puede hacerse en esta ocasión mediante decreto, ya que la del anterior trimestre fué aprobada por la Diputación Permanente de las Cortes.

Don Amós Salvador informó a sus compañeros del estado del orden público. Es en la actualidad satisfactorio. Luego el ministro de la Gobernación dió cuenta de sus impresiones respecto de la celebración de las elecciones municipales, en cuya fecha de adelantamiento, esto es, el 12 de abril, sigue el Gobierno pensando.

Al final de la semana actual se restablecerán las garantías constitucionales y se levantará la censura de Prensa.

Despacharon después los ministros de la Guerra y Obras Públicas. El primero sometió una combinación de mandos de Caballería, que quedó aprobada. El señor Casares Quiroga leyó unos decretos sobre viajes especiales en transporte por carretera y fiestas y romerías.

A las dos y cuarto se dió por terminado el Consejo. Quedaron sin poder despachar los ministros de Instrucción, Trabajo, Industria, Justicia y Comunicaciones, que lo harán, de manera preferente, el viernes próximo.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 31.—12 noche

EL ENTIERRO DEL AVIADOR CAMPAÑA

CARABANCHUEL.—Esta tarde se ha verificado el entierro del capitán de Aviación, Antonio Campaña, víctima del accidente ocurrido ayer.

Asistieron numerosos jefes y oficiales de las distintas Armas, así como muchos aviadores y obreros. Ante el cadáver desfiló una Compañía con banda de trompetas y tambores.

Esta mañana se practicó la transfusión de sangre, en vista de su gravedad, al capitán Reixa, que en el mismo accidente resultó herido. Para ello se ofreció un enfermero que lo ha hecho en distintas ocasiones. Después de la operación, el capitán Reixa experimentó alguna mejoría.

AL SEÑOR VALDIVIA SE LE COMUNICA EL PROCESAMIENTO

El ex-director de Seguridad, señor Valdivia, estuvo esta mañana en el despacho del magistrado señor Bellón, donde se le comunicó el auto de procesamiento dictado contra él por el asunto Strauss.

En la declaración indagatoria que prestó se limitó a ratificar todo lo dicho anteriormente.

Mañana se notificará el procesamiento y se tomará declaración al ex-subsecretario de Gobernación, señor Benzo.

LAS RESPONSABILIDADES POR LAS REPRESIONES DE OCTUBRE

El juez señor Mingo y el fiscal señor De Juan, encargados de depurar las responsabilidades por las represiones de octubre de 1934, han regresado de Bilbao, donde han practicado numerosas diligencias. A consecuencia de ellas es probable que dicte algunos procesamiento.

El viernes próximo saldrán nuevamente de viaje para diversas capitales del Norte.

DEL EXTRANJERO

CIUDAD DEL VATICANO.—El estado del Papa, Pío IX, no inspira inquietud. Sufre un ligero enfriamiento, pero ha reanudado sus ocupaciones de costumbre.

FRIEDRICHSHAFEN.—El nuevo zeppelin, "Hindenburg", emprendió esta mañana, a las 5:30 su vuelo a Río Janeiro. Lleva 37 pasajeros más 54 tripulantes.

VIENA.—Mañana pronunciará, el canciller Schuschnigg, una declaración ante la Dieta, en la que tratará de la política de su Gobierno.

ATENAS.—Un negociante de antigüedades ha sido condenado a una multa de 42 millones de dracmas, por haber exportado clandestinamente una estatua de Apolo, de valor inestimable.

MEJICO.—En Torreón, a consecuencia de una epidemia de meningitis, han fallecido 29 personas.

MEJICO.—En San Felipe de Torres Mochas, grupos de maestros y escolares fueron atacados por individuos que salían de las Iglesias. Han resultado 25 personas muertas, entre ellas varios niños y 16 gravemente heridos.

MILWAUKEN (Estados Unidos).—Se ha declarado una epidemia de gripe acompañada de vómitos. El número de atacados pasa de 120.000.

Un minuto antes de sentar a Hauptman en la silla eléctrica, fué aplazada por 24 horas la ejecución

TRENTON.—Hauptman recibió la noticia de su ejecución con toda tranquilidad. En la ciudad se han adoptado grandes precauciones, así como en la prisión. Se vigila a Hauptman para evitar que se suicide.

Hauptman dijo: "Díganle a mi hijo que su padre no es un asesino. Díganle que morirá como un valiente".

La ejecución ha sido fijada para las 8:20 de la noche, que corresponde a la 1:30 de la madrugada, hora de Madrid. La esposa del reo se desmayó al saber la noticia. Le visitó en la cárcel, dándole ánimos. Después ha caído enferma.

Unos veinte minutos antes de la ejecución de Hauptman, será ejecutado el gangster, Charles Zied, de 37 años, por asesinato de un policía. El gangster, al enterarse de su ejecución, dijo que siempre había pensado morir achillado.

TRENTON.—Hauptman pasó la noche muy intranquilo. Ha paseado sin cesar por su celda, repitiendo las palabras: Soy inocente, soy inocente. Durante bastante tiempo no ha dejado de sollozar. Ha escrito una carta a su madre y cuando se le preguntó qué deseaba para su última cena, contestó que deseaba que se le enviase al doctor Condon.

TRENTON.—Continúan los preparativos para la ejecución de Hauptman, la cual se llevará a efecto ante treinta testigos, que se colocarán en sillas puestas en dos filas en la sala de la silla eléctrica.

En la prisión, un sacerdote le presta su asistencia espiritual al reo. Varias veces durante el día, Hauptman ha llorado amargamente y en otros se ha rebelado contra su suerte, proclamando su inocencia.

Ha rechazado el almuerzo, en tanto que en la celda vecina, el gangster Charles Zied, que le precederá en la silla eléctrica, condenado por el asesinato de un policía, come con gran apetito, habiendo pedido un pollo con guisantes y patatas, cerezas, pasteles de café y cigarrillos.

El director de la prisión no piensa permitir que la esposa de Hauptman realice su última visita a su marido, a menos de circunstancias imprevistas.

TRENTON.—El coronel Mark Kimderling, director de la prisión de Trenton, ha declarado esta noche que tomaría sobre sí la responsabilidad de retardar el momento de la ejecución de Hauptman hasta fin de semana, en el caso de que el Jurado de Merced inculcase a Wendel de ser el autor de la muerte del niño Lindbergh.

El Jurado estudia la confesión hecha por Wendel, pero el juez Trenchard ha declarado durante la deliberación que celebró hoy con los abogados de Hauptman y que terminó con la desestimación de un nuevo aplazamiento, lo siguiente:

"La confesión firmada por Wendel no justifica un nuevo aplazamiento ni la revisión del proceso. La confesión de Wendel me parece sencillamente increíble y contradictoria con todos los hechos reconocidos como exactos en el caso de Hauptman."

Los abogados consideran fracasada su última instancia y abrigan pocas esperanzas de salvar la vida al reo.

TRENTON.—El juez, Trenchard, ha desestimado el recurso de aplazamiento de los abogados de Hauptman.

TRENTON (Urgente).—Un guardián de la cárcel ha manifestado que Hauptman no será ejecutado hasta que el Jurado no termine sus deliberaciones. El Jurado está reunido para investigar la veracidad de las inculpaciones del abogado Paul Wendel, que se ha confesado autor del rapto y asesinato del niño Lindbergh.

TRENTON.—El gobernador Hopfman ha acordado esta noche el aplazamiento de la sentencia por treinta días, contra el gangster Charles Zied.

TRENTON, 1.—3 m.—Se ha aplazado la ejecución de Hauptman hasta que el jurado delibe sobre la declaración prestada por el abogado Paul Wender. Hauptman se encontraba ya, en el momento de adoptarse tal determinación, en la cámara destinada a la electrocución, y con la cabeza afiteada para facilitar el contacto con el casquete eléctrico. En el interior de la cárcel se hallaban los treinta testigos que habían de dar fe de la ejecución.

Un minuto antes de las ocho y veinte, hora señalada para la ejecución, el subdirector de la cárcel, Kinderling, fué llamado al teléfono y al regresar, segundos después, dijo que el secretario del Jurado le había dicho que se aplazaba la ejecución, durante 24 horas, mientras que el Jurado deliberaba.

Concert Maipú

EXITO CLAMOROSO de las bellas y esculturales artistas

AMERY PALACIOS

OLGA RIVERA

y TRIO BENAMOR

LO MEJOR DE LA TEMPORADA

SESIONES: TARDE Y NOCHE

Teatro Bretón

El día 3 de abril

DEBUT de la Gran Compañía

LÍRICA LUIS SAGI-VIELA

Primera tiple

MARIA VALLOJERA

Tres únicos días de actuación

DOS FUNCIONES DE ABONO

ESTRENO

del sainete cumbre, original de

Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Alonso

ME LLAMAN LA PRESUMIDA

La obra de las mil carcajadas.

El acontecimiento lírico del año

El abono para las funciones de los días 3 y 4, continúa abierto hasta el jueves, a las 7 de la tarde, en la Contaduría del Teatro.

TEATRO BRETON

Gran Compañía de Revistas del Teatro Ruzafa de Valencia

Primer actor y director: JUANITO MARTINEZ

Primerísima vedette: CONCHITA PAEZ.

DEBUT

HOY, MIERCOLES, 1.º DE ABRIL

con la fantasía cómica lírica

Mujeres de Fuego

original de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso.

La obra de más éxito en este género

Presentación magnífica

Espléndido decorado

Riquísimo vestuario

Mañana jueves.

DESPEDIDA

Las de Armas Tomar

Adquiera con tiempo sus localidades para estos dos días de actuación

LOS ABONADOS A LA COMPAÑIA ANTERIOR TENDRAN RESERVADAS SUS LOCALIDADES en taquilla de 3 a 5 de la tarde.

Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES

GRANDIOSO ESTRENO

La superproducción U F A

EL TEMPLO

DE LA MODA

Deliciosa comedia de fastuosa

presentación, con un interesantísimo argumento que acapara la atención del espectador desde la primera escena.

DESFILE DE BELLISIMAS

MODELOS

ARTE. - ELEGANCIA. - LUJO.

Intérpretes principales:

DORIT KREISLER

y PAUL HOREIGER

NO DEJE DE VERLA

Cámara de la Propiedad Urbana

El domingo día 29 del pasado mes de marzo celebró el pleno de este organismo oficial su sesión mensual ordinaria, bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don Eugenio Pastor, don Marcelino Ramírez, don Claudio Díez, don Nicolás Calvo, don Domingo Cestafe, don Simón Tejeda, don José Prieto, don Cipriano Gálvez y don Felipe Martínez Zaporta.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y el pleno quedó enterado del movimiento de correspondencia desde la última sesión y de los acuerdos cumplimentados, acordando, con respecto a un atento oficio del Excmo. señor gobernador civil participando su toma de posesión, contestar dando gracias y corresponder a sus ofrecimientos y que la representación de la Cámara pase a cumplimentar a dicha autoridad.

También se enteró el pleno de una carta de la Junta Consultiva de Cámaras contestando a la consulta que se le hizo sobre los documentos exigidos para obtener la autorización solicitada el objeto de construir un edificio social y se acordó dirigir otra nueva instancia insistiendo en la petición; y de una orden Ministerio concediendo a la Cámara el plazo suplementario que tenía solicitada para remitir impresa la Memoria del pasado año.

Visto un oficio del señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, interesando la designación de vocales que formen parte en representación de esta Cámara en la Comisión Mixta de Valoraciones del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos, se acordó contestar ratificando el nombramiento de los ya designados con anterioridad y que vienen actuando a satisfacción de la Cámara en la Comisión de Plus-Valía.

Respecto de un oficio de la Jefatura de Industria, interesante informe sobre la modificación de tarifas de alumbrado solicitada por la Empresa "Electra Victoria", abastecedora de energía eléctrica a Torrecilla de Cameros, se acordó contestar prestando conformidad a dichas tarifas siempre que estén ajustadas a lo legislado sobre el particular.

Seguidamente se procedió a dar lectura de una atenta carta que remitió el señor presidente de la Cámara de Madrid, en quien se había delegado la representación de esta de Logroño para la Asamblea de presidentes de Cámaras que se celebró en Madrid el día 17 del pasado mes, dando cuenta del resultado de dicha Asamblea y de las conclusiones aprobadas en la misma y elevadas al Ministerio de Trabajo, de las cuales acompaña copia, quedando el pleno satisfactoriamente enterado y conforme y acordando contestar dando expresivas gracias por su atención.

A continuación el secretario dió cuenta y el pleno quedó enterado, del resultado de la recaudación de cuotas obligatorias del pasado año en los pueblos de la provincia, según las liquidaciones presentadas por los respectivos recaudadores.

Igualmente se enteró el pleno y prestó su aprobación a las cuentas de liquidación del presupuesto de la Cámara del pasado año, así como del balance inventario de la situación económica en fin del mismo, acordando su remisión por duplicado juntamente con la relación certificada de sus justificantes a la superior aprobación del Ministerio en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento orgánico.

Y por último, el pleno cambió impresiones y se ocupó de otros asuntos de régimen interior, con lo que se dió por terminada la sesión.

Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer las causas siguientes:

LESIONES EN ALDEANUEVA

Del Juzgado de Alfaro contra Eugenio Pérez Ruiz, a quien se acusó de que en Aldeanueva de Ebro, causó a su novia, Concepción Sánchez Villo, lesiones de las que tardó en curar 29 días.

El señor Fiscal solicitó se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado señor Ochagavía, negando que aquel cometiera el hecho que se le imputa, toda vez que la Concepción, camarera de un bar, se causó las lesiones que padeció al intentar arrojarse por un balcón, después de discutir con el procesado, al que procede absolver.

ROBO EN LOGROÑO

Del Juzgado de Logroño, contra Dionisio Isidoro Pascual, José Cando Pinillos y Mateo Escribich Villanueva, mayores de 16 años y menores de 18, a quienes acusó el Ministerio Fiscal de que el día 20 de noviembre último y sobre las siete de la tarde, utilizando una llave que José había comprado en el "rastreo" abrieron la puerta del taller de fabricación de paños que en la calle del Obispo Bustamante tiene Victoriano Villar, apoderándose de un reloj tasado en diez pesetas, que fué empuñado en el Monte de Piedad, y de unos 25 kilos de hojalata litografiada, tasada en 85 pesetas, hechos que consideró el señor Fiscal constitutivos de un delito de robo, por el que estima han incurrido cada uno de los procesados en la pena de mil pesetas de multa e indemnización al perjudicado mancomunada y solidariamente de 85.

El letrado señor García del Moral se mostró conforme con la relación del hecho, pero no con la pena que pide el señor Fiscal, puesto que debe ser la de 250 pesetas a cada uno.

OTRO ROBO

Del Juzgado de Logroño, contra Julio Ruiz Ramírez, a quien el Ministerio Fiscal acusó de que el 15 de agosto de 1935, se apoderó con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño Julio Allo, de una casa-venta no habitada pero sí habitable, que éste posee en término de Lardero de útiles de carpintería, que han sido justipreciados en la cantidad de 219 pesetas, de los cuales parte han sido recuperados.

Este hecho fué calificado por el señor Fiscal constitutivo de un delito de robo concurriendo circunstancias agravantes, y estima ha incurrido el procesado en la pena de un año, ocho meses y un día de presidio menor, costas e indemnización de 205 pesetas al perjudicado.

El letrado señor Montero hizo distinta relación del hecho que el señor Fiscal, para considerar que el realizado solamente es un delito de hurto y que la pena que corresponde imponerse es la cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Las tres causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Nicolás García Ozano, contra resolución adoptada por el Ayuntamiento de Anguiano por virtud de la cual se suprimió el cargo de director de la banda de música municipal, el tribunal ha dictado resolución estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción.

PASANDO EL TIEMPO

La mañana soleada de ayer, calorosa casi tanto como la del día anterior, pues el termómetro llegó a señalar 26 grados, "coció" si no una tormenta, porque no es tiempo aún, si un chubascillo regular que, tras de él paulatino amontonarse de las nubes, a partir del mediodía, descargó, o por mejor decir, comenzó a descargar como a las tres y media de la tarde, habiendo dejado caer hasta las seis, 0'7 litros por metro cuadrado, con lo que el ambiente se humedeció un poco.

La mínima temperatura fué 9'6 grados; la máxima a la sombra, 20'2, y la presión atmosférica 729'2 milímetros a las ocho de la mañana, y 727'3 a las seis de la tarde.

Hoy entramos en abril, el de las mañanitas alegres y optimistas. Veremos si nos trae ese millar de aguas que la tradición le asigna o se quede en unos centenares menos por los que marzo nos ha dado a cuenta.

C. M.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

"Viva el rambo", Zabala, Orquesta Sevilla; "La gruta de Fingal", Mendelssohn; "Melodía solemne", Davies; "Zampa", Herol, Orquesta Sinfónica; "Solera andaluza", Prado, Angellillo; "Amor noble", Tobella, Marcos Redondo; "Quién supiera", Ibáñez, Mercedes Seres; "Paso al amor", Puche, Emillio Sagi Barba; "La quincallera", Orejón, Carmen Flores; "Negro", Solifio, Tino Folgar; Música de baile.

De 21'30 a 23'30: "Viva la jota", pasodoble, Orquesta Sevilla; "Las bodas de Fígaro", Mozart; "Danza Macabra", Orquesta Sinfónica de Londres; "Danza japonesa de las linternas", Yoshitomo; "En la mansión del rey de la montaña", Grieg, Orquesta Sinfónica; "Hernani", Verdi; "La Bohème", Puccini, María Kurenko; "Sangre moza", López Silva y Valverde, Sérica Pérez Carpio; "La Villana", Romero Shaw y Vives, Emillio Sagi Barba; "La Chavala", Ojapi (canción gitana), Supervia; "El milagro de la Virgen", Chapi, Rogelio Baldrich; "El puñao de rosas", Arniches (duo), Sérica Pérez Carpio y Villar; "Volver", Pera, Orquesta típica Fresedo; "El día que me quieras", La Pera, Orquesta Donato; "El sombrero de paja", Chevalier; "Si te iba a decir", Chevalier; "Siempre de todos modos", de la película "Montecarlo"; Boletín meteorológico; Cotización de Bolsa; Noticias de última hora.

En la emisión de noche, hizo "Radio Rioja" un homenaje a la eminente cantante española Conchita Supervia, dando a conocer una pequeña biografía y cerrando el acto a ella dedicado con la radiación de dos de sus mejores interpretaciones.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música variada; Guía del viajero; conferencias de divulgación sanitaria. A las 6, música variada; Biografías sonoras del cine, por Rafael Gil: "Bing Crosby". A las 7'5 música de baile. A las 7'30, La Hora Agrícola; conferencia e información oficial ganaderas; música de baile. A las 8'20, Concierto variado, por Dorros de Yassy (tenor) y el sexteto de la estación. A las 9, Ciclo de conferencias, con la colaboración del Comité nacional de organización científica del Trabajo: "Técnica actual de la electricidad para usos domésticos", por don Luis Serrano; continuación del concierto. A las 10'15, concierto de música de cámara (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). A las 11'15, música de baile.

DEPORTES

CICLISMO

PROXIMA CARRERA

El Club Ciclista Logroñés, con el deseo de fomentar el ciclismo, ha organizado una carrera para todas categorías que se celebrará el 14 de abril con el nombre de "Gran Premio de la República", y con el siguiente recorrido.

Logroño, Laguardia, El Ciego, Cenicero, Uruñuela, Nájera, Navarrete, Logroño, con un total de 67 kilómetros. Más adelante daremos a conocer el reglamento por el cual se ha de regir dicha prueba.

AJEDREZ

II CAMPEONATO REGIONAL

Se reanudaron anoche las eliminatorias del campeonato que, organizado por el Club de Ajedrez Riojano, viene celebrándose hace unos días, y los resultados de las partidas ayer jugadas fueron las siguientes:

Primera categoría

Don F. Rosáñez, gana y pierde con don A. del Val.

Don F. Sanz Martín, gana una partida a don F. Ruiz.

Don J. Cagigal, gana y hace tablas con don A. Gutiérrez.

Segunda categoría

Don E. Ruiz gana a don C. Escobar.

Tercera categoría

Don M. Martínez, gana y pierde con don J. C. Fernández.

Don E. Garrobo, gana dos partidas a don P. Amellivia.

Don E. Iglesias, gana y pierde con don J. Gómez.

Don E. García, gana una partida a don A. Garrido.

Hoy, miércoles, a la hora de costumbre, se jugarán las partidas siguientes:

Señores Rosáñez-Cagigal.

Señores Fito-Pipaón.

Señores Herrero-Alvarez (A).

Señores Iglesias-Amellivia.

Señores Garrobo-Gómez (J.).

Señores Pascual-Cañizares.

Señores Alsina-San Salvador.

Santo Domingo

31 de marzo

La Diputación provincial, en su última sesión, y teniendo en cuenta en su reparto proporcional de subvenciones a hospitales, entre las de otros, las ocho mil doscientas pesetas causadas por enfermos y aislados en el nuestro, le ha asignado 3.657 pesetas y 54 céntimos como subvención para este año.

Ha fallecido la calceatense doña Petra Celestina Mendi Pérez, esposa de don Sabino Santa María al que acompañamos en su pena.

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del amigo Pepe Capellán. Enhorabuena.

Ayer, y por primera vez fueron leídas las amonestaciones por contraer matrimonio, de mi sobrino Félix Ruiz, con la gentil señorita Félix Robredo, con cuyo motivo se celebró la fiesta en Escarar en casa de los padres de la novia, asistiendo el padre y hermanos del novio.

Nuestro compañero don Leopoldo Vallés, director de la Banda municipal, tuvo que marchar urgentemente a Logroño por haber recibido telegráficamente la alarmante noticia de que su señora madre estaba gravísima.

Celebraremos que le enferma mejor y logre una rápida convalecencia.

Se ha registrado otra nueva ratería, consistente en que en la calle de Villanueva y por la tapia del patio de doña Encarnación Gil, entraron unos rateros y le quitaron dos gallinas y un gallo.

De elecciones municipales y de política local ¿qué? Pues de este asunto que no quisiera ni tocarlo, parece que comienza el movimiento, pudiendo asegurar que en esta ciudad tiene aplicación la nueva ley en cuanto a la elección popular de alcalde, pues ha sido entregado ya en forma reglamentaria, un escrito con más de cien firmas al presidente de la Junta Municipal del Censo electoral, proponiendo como candidato para alcalde por elección popular al procurador de los tribunales don Silvano Gil Martínez. De modo que el jueves se celebrará la antevotación y en el día 12 del próximo abril en esta ciudad a la vez que se vote para elegir concejales, depositarán los electores en otra urna la papeleta para elegir alcalde por "referendum", para lo cual se necesitan unos coherentes votos, que parece se cuentan seguros para que también sea seguro el triunfo que le daremos al amigo Silvano, al que su pueblo propone y designa como candidato a alcalde, como persona ilustrada, imparcial e independiente.

Parece que en las derechas y en cuanto a concejales, existe frialdad y nadie habla de candidatos ni de elecciones.

En cuanto a las izquierdas y por la Comisión electoral del Frente Popular, han sido repartidas unas octavillas diciendo que debidamente facultados por la Junta provincial de dicho Frente, el partido de Izquierda Republicana y la organización de la U. G. T., se autorizan oficialmente al letrado existente en el Casino del paseo del Espolón por la razón (según las octavillas), de que dicho Casino no está políticamente definido,

diciendo que la mencionada Comisión electoral es la que tiene que nombrar los candidatos que tienen obligación de votar los republicanos.

Parece que se ha establecido en esta ciudad el partido de Unión Republicana bajo la siguiente Junta directiva: presidente, Tomás Pineda; vicepresidente, Julio Azofra; secretario, Aquilino Arenas; tesorero, Agustín Olmos; vocales, Wenceslao Ollero, Clemente Blanco, Juan Valle y Andrés Díaz.

Por el señor gobernador civil de la provincia ha sido nombrado delegado gubernativo mi compañero don Eduardo Villanueva, que posesionado del cargo, ha publicado el bando de buen gobierno, recomendando orden y respeto, ofreciéndose en defensa de la ciudad, lo que esperamos del estimado compañero.

Parece que con motivo de tal nombramiento y posesión, han marchado hoy a Logroño el alcalde y concejales del Ayuntamiento, y ha habido huelga pacífica de varios obreros.

Señalada para las cinco de la tarde de hoy, la inauguración de las escuelas, ha sido suspendida después de hechos todos los preparativos.

Entre ellos y como se esperaba la llegada del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, se le había preparado un gran recibimiento, habiendo quedado defraudado el vecindario al recibir la noticia de suspensión.

Avisos y Noticias

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver de don Juan Pérez Emparan, comandante del Infantería retirado, a cuyo cadáver no se rindieron los honores de ordenanza por expresa disposición del finado.

Presidieron el duelo su sobrino don Angel Zulaica; sus compañeros de Arma don Teófilo Hernández, don José Duña y don Pedro Rodríguez; don Roberto Ibáñez y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que furaban muchos militares en activo y retirados. Reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Izquierda Republicana

Se convoca a Asamblea General extraordinaria de este Partido local para el jueves, 2 del actual, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º—Dar cuenta por la Comisión del resultado de su gestión.
- 2.º—Antevotación de concejales, determinando día, hora y forma de hacerla.

Nos informamos de que ayer, al intentar poner en marcha un motor, se dió un fuerte golpe con la manilla en el brazo izquierdo, el mecánico del Garage Ford, Feliciano Subero, que fué curado de urgencia, apreciándose fractura de dicho brazo, lesión cuya importancia ignoramos y de la que deseamos tenga una rápida curación.

BANCO CENTRAL MADRID

Sucursal de LOGROÑO
PAGO DE DIVIDENDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de señores accionistas de este Banco, celebrada el día 29 del próximo pasado mes de marzo, se ha decidido que el pago del dividendo del 4 por 100, LIBRE DE IMPUESTOS, se haga efectivo a partir de hoy, día 1.º de abril, contra cupón núm. 23 de nuestras acciones, cuyo importe, libre de impuestos para los señores accionistas, es de pesetas 20 (veinte pesetas) por acción.

En la noche del domingo cuestionaron en Cuzcurrita Luis Marín García y Gregorio Jiménez Isasi, de 16 y 19 años de edad, respectivamente, resultando Luis con una herida oculta en el dedo índice de la mano derecha y varios arañazos en la frente, y Gregorio, con múltiples arañazos en la cara, erosión en la oreja izquierda y una herida inciso-punzante en el muslo izquierdo, todas leves. La herida de Gregorio fué causada por Luis con un cuchillo, siendo detenido este último y puesto a disposición del señor juez municipal.

Medias, Fajas, Guantes, Lanás, Calcetines
PRECIOS BARATÍSIMOS
LACALZADA

Sagasta, 25. y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 16. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Se ha autorizado a don Manuel Mateo Ocoñ, fabricante de conservas vegetales establecido en Calahorra, para exportar por la aduana de Valencia, además de por las de Bilbao, Irún, Pasajes, Barcelona y Tarragona, los productos de su industria contenidos en envases de hojalata, fabricados con la importada en blanco, en régimen de admisión temporal, por la Aduana de Bilbao.

ARNEDO

El Ayuntamiento y la Comisión de hierbas de esta ciudad de Arnedo, han acordado sacar a pública subasta, los pastos de los comunes del término de la MAJA de esta jurisdicción, que abarcará unas dos mil fanegas, aproximadamente.

La subasta, por el sistema de pujas a la llana, se verificará el lunes trece de abril en la Casa Consistorial, de once a doce de la mañana, sirviendo de tipo la cantidad de seiscientas pesetas anuales.

Arnedo, 29 de marzo de 1936.—El alcalde, Juan Pascual.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. T4.º 17-56

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA DR. PERUCHA.

SE VENDE CITROEN B-14, conducción cuatro plazas, casi regalado y a toda prueba. Garage Elías, Logroño

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales para el ejercicio actual de los Ayuntamientos de Alasanco, Ajamil, Murillo de Río Leza y Ribafrecha.

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS — ESOTAGOSCOPIA. — Teléf. 1706. Horas de consulta, de 10 a 1 y 8 a 5

C. Benito Rodríguez

ESPECIALISTA. — REUMATISMO. DIABETES. — ALMORRANAS. VARIOS. — ULCERAS. Operación radical sin operación. Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2 ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Don Augusto Marín y don Esteban Olaverrieta, encontraron en la vía pública un cheque por valor de 600 pesetas, contra una entidad bancaria de esta ciudad y se apresuraron a investigar quién era su propietario, a quien le hicieron entrega del mismo, y el cual nos ruega bagamos público el rasgo de honradez.

Clínica dental GIL DIEZ

HOY empieza la consulta
A CARGO DE PERSONAL APTO
Y CAPACITADO

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Cursillos de ingreso en el Magisterio

Provisión de 6.000 plazas en convocatoria decretada para primero de junio próximo.

La preparación organizada por don Julio Gómez, Licenciado en Filosofía y Letras, y por los maestros por oposición de la capital, don Celso López y don Amadeo Lázaro, continúa desarrollándose intensivamente y con creciente amplitud en Logroño.

Bretón de los Herreros, 17, 1.º, dcha.

Se ha enagracado internamente del servicio de oftalmología en el Dispensario de la Cruz Roja, el doctor Martínez Ariznavarreta.

Los días en que el citado doctor visitará a los enfermos de ojos que acuden al Dispensario, serán los lunes y los jueves, a las cinco y media de la tarde.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL
Once de Junio, 5. Teléfono 2177.
Junto a la Vinda de Solano

Tapicería FUDIO

Camas turcas, tresillos y sillones confortables. Economizará pesetas, comprando en esta Casa. Vea exposición en Bretón de los Herreros, 21

CAFE-BAR, se traspaasa en el sitio más céntrico de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

GANGA.—SE VENDE CASA con cuadra para doce vacas, pajar, gallinero y huerto con agua propia, dentro de la capital, en 28.000 pesetas, por tener que ausentarse su dueño urgentemente. Informa Clemente Lasanta, Gonzalo de Berceo, 15. Logroño.

Carbones servidos a domicilio. Peso exacto. Sacos precintados. República, 8. — Teléf. 1054.

A las doce y media de la noche del lunes las fuerzas de Asalto presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Gabino Sáez Trevijano, de 55 años, vaquero; Víctor Sáez Zapata, de 23, mecánico; y a Alejandro Castellanos Maza, de 45, pintor, porque momentos antes y en el camino de la Cigüeña se maltretaron mutuamente de palabra y obra, resultando heridos de pronóstico leve el Gabino Sáez y el Alejandro Castellanos, significando que el Gabino la herida que padece no sabe con qué instrumento se ha hecho, habiéndole sido ocupada al Alejandro una navaja pequeña. De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

Agrupación de Derechas Republicanas para Elecciones a Concejales

Esta Agrupación pone en conocimiento de los afiliados a los partidos que la componen, y simpatizantes, que ha quedado establecida la Secretaría Electoral de la Agrupación en la calle Miguel Villanueva, 11, 2.º, derecha, a donde pueden acudir todos los días de 7 a 10 de la noche, para cualquier asunto relacionado con las próximas elecciones municipales.

Tiro Nacional Escuela Militar

Desde el 20 de marzo, quedó abierta la matrícula en esta Escuela para los alumnos que deseen recibir la instrucción premilitar. Horas: Por la tarde en el Campo de Tiro. Carretera de Laguardia.

También, y desde primero de abril se abrirán para las que han de funcionar en Haro, Santo Domingo, Nájera, Torredilla, Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera con idénticos fines y a cuyo frente habrá profesorado competente, que recibirá la matrícula en las poblaciones indicadas.

El presidente

MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.º telef. 1712

En el Diario Oficial de Comunicaciones del día 30 se dispone que el jefe de Negociado don Domingo Solanas Ormazábal, electo para la Administración principal de Correos de Logroño, pase a prestar sus servicios a la estafeta de Estella como peticionario número uno.

CRISTALES Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO 1183
LOGROÑO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño de tres años, Jesús Bermúdez Martínez, de herida contusa en la región nasal, por caída en su domicilio.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OÍDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higiénico, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.

Don Miguel Díaz Martín, capitán destinado a mandar las fuerzas de Asalto de esta capital, nos participa atentamente haberse hecho cargo de dicho mando y nos formula ofrecimientos, a los que correspondemos agradecidos y con el deseo de que sea acompañado en su misión de la mejor fortuna y le sea grata la estancia entre nosotros.

Especialista en
V. Infante Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

SEÑORITAS CURSILLISTAS se admitirán dos o tres en casa de confianza, sitio muy céntrico y buenas habitaciones. Razón en LA RIOJA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María del Carmen Díaz de Cerio Baños, Ana María Arancón Martínez.

Defunciones.— Juan Pérez Emparán, de 56 años, de Zumárraga.

</

ECOS DE HARO

31 de marzo

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS.—El sábado, 110 obreros que se hallaban trabajando a las órdenes de la Compañía Explotadora "Las Conchas" en sus explotaciones mineras del límite de San Felices, se declararon en huelga de brazos caídos, como consecuencia de adeudarse la entidad patronal los jornales de dos semanas.

Tan pronto como nuestra primera autoridad local tuvo conocimiento del conflicto, lo comunicó al señor gobernador civil, quien a su vez lo transmitió al señor delegado provincial de Trabajo, para que se procurara darle solución.

Los obreros huelguistas, no obstante haberles ofrecido el pago inmediato del importe de una semana, con la promesa de hacerles efectiva la restante dentro de tres o cuatro días, no han querido reanudar el trabajo mientras no les sea abonado el total de sus jornales.

Hoy se ha recibido de la Delegación provincial del Trabajo un oficio interesando la vuelta a la normalidad para poder solucionar el conflicto, para lo que han sido citados para mañana, miércoles, a Logroño, por el Juzgado Mixto de Obras Públicas.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem de don Sebastián Sarasola, sobre tubería. Idem de un vigilante, sobre pago de sueldos. Idem de don Eloy González y otros, sobre acerías. Idem de don Vega Ortiz, sobre pago de honorarios. Idem sobre licencia de un alcañil. Idem sobre licencia de obras. Denuncias del arquitecto y maestro aparejador. Extracto de acuerdos del mes anterior. Socorro a mozas de revisión ante la Junta. Nombramiento de comisionado para Quintas. Informe de la Comisión de Hacienda. Informe de la Comisión de Festejos.

NATALICIO.— Nuestro estimado amigo el practicante de la beneficencia municipal, don Fortunato Hueda, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento del séptimo hijo de su dinastía, dado a luz el pasado sábado con toda felicidad por su esposa doña Filomena Zabala, la que al igual que el pequeñuelo, se encuentran bien.

Felicitades y que el nuevo "jarro" goce de una tan prolongada como dichosa existencia.

MERCADO.— No obstante haber estado amenazando llover durante toda la mañana y de haber caído algún chubasco de corta duración, el acostumbrado mercado semanal se ha visto muy concurrido, habiéndose realizado numerosas ventas a los siguientes precios medios: Cebada, a 9'50 pesetas la equivalencia del kilo; la faneja; avena, a 7'25; ricás, a 16; habas, a 15'50; caparrón bonito, a 39; idem pinto, a 25'50; idem blanco, a 33; idem encarnado, a 20; alubia de ríñon, a 35; idem manjarraza, a 30; manzana reineta, a 1'50 el kilo; idem blanquilla, a 1'20; peras de Roma, a 1'60; plátanos, a 1'10 la docena; naranjas imperiales, a 0'80; idem corrientes, a 0'60; perlas, a 4 pesetas la docena; coles, a 2'25; lechugas, a 1'10; escarolas, a 1'25; acelgas, a 2'50; cardos, a 0'75 unidad; habas, a 1'30 el kilo; champiñón, a 5; patatas, a 1 peseta el kilo; espárragos, a 1'25 el mazo; huevos del país, a 2 pesetas docena; idem de importación, a 1'80; cordero de leche y cabrito, a 1'90 y 2 pesetas el kilo.

En el mercado de víveres americanos se han cotizado los injertos a 100 pesetas el millar y los barbados, a 25.

UN RASGO HEROICO.— Aunque tenemos herir la modestia del interesado, no nos resignamos a silenciar un hecho que pone de relieve hasta la saciedad el gran espíritu de humanidad de nuestro estimado convecino Félix García.

El Ayuntamiento ha tenido ocupadas hasta el día de ayer, en que cesaron los trabajos, brigadas de sesenta hombres en el arreglo de calles para aminorar los efectos del agudo paro obrero. El viernes pasado, una de estas brigadas estuvo ocupada en la extracción de grava del río Tíron, y al efecto construyeron un puente de madera que atravesaba dicho río entre los puentes de hierro y de piedra, con el fin de hacer más fácil el transporte de la grava desde un islote que forma una desviación del río. Aprovechando el momento en que los obreros cesaron en el trabajo para merendar, varios niños se acercaron al improvisado puente y trataron de traspasarlo, con tan mala suerte, que uno de ellos, llamado inocente Candamio Piñero, de nueve años de edad, hijo del guarda

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra
Agencia en Ortigosa de Cameros
BOLSA DE MADRID DEL DÍA 31

Interior 4 % ... 23'50
Exterior 4 % ... 33'00
Amort. 1927 (con imp.) ... 93'00
Id. 1927 (sin imp.) ... 100'25
Acciones Banco de España ... 504'00
Id. Ferrocarril Norte ... 90'00
Francos ... 48'45
Libras ... 36'45
Dólares ... 7'38

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Órdenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

rural don Clemente, cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente más de cuarenta metros, y hubiera perecido de seguro ahogado si el aludido vecino Félix García, con gran arrojo, no se lanza al agua sin desprenderse de sus vestidos y no obstante hallarse impedido y contar 66 años de edad. A costa de grandes esfuerzos y con peligro de su vida, logró recoger al niño, que ya daba muestras de asfixia, llevándolo hasta la orilla, donde otros obreros le ayudaron a sacarlo del agua.

El rasgo de nuestro convecino ha sido muy elogiado.

DE SOCIEDAD.—Ayer y precedentes de Madrid, llegaron las bellas señoritas Severina y Visitation Hueda, después de perfeccionarse en un afamado Instituto de belleza madrileño en los últimos adelantos de peluquería de señoras, para abrir en breve al público un establecimiento de esta especialidad en la calle del Marqués de Francos.

"IZQUIERDA REPUBLICANA."—Mañana, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, celebrará esta entidad política Junta general de asociados en los locales de su domicilio social, con el fin de tratar de importantes asuntos de índole electoral.

El Comité ha rogado a todos sus afiliados la más puntual asistencia, dada la extraordinaria importancia de los asuntos que habrán de tratarse.

TEATROS Y CINES

Como ya hemos dicho en días anteriores, debuta hoy en el escenario del Bretón la Compañía de Revistas valenciana, que dirige nuestro paisano Juanito Martínez, en la que figuran al lado de otros artistas ya conocidos, la vedette Conchita Pérez, y Encarnita Mañé, y un plantel de bellas y esculturales vicetiples, que sirven perfectamente los números coreográficos y de conjunto de las obras a representar, que son, hoy, "Mujeres de fuego", y mañana, "Las de armas tomar", las dos con música del maestro Alonso, lo que quiere decir que será bonita, alegre y pegadiza.

La Compañía presenta las obras con todo lujo de detalles y desde luego, con decorado y vestuario adecuados al carácter de cada una de ellas. Y como al público le gusta el género lírico y la actuación es corta, suponemos se registrarán muy buenas entradas.

Ayer se repitió en el Frontón Logroñés la película "El sueño de una noche de verano", estrenada con éxito el domingo. Hubo mucho público en las tres secciones, y aunque las opiniones fueron diversas, predominó la de que la cinta es una maravilla de confección e interpretación, bien que sea justo reconocer que como cuento, no es de las que resuelven ninguno de los problemas de la actualidad.

Hoy habrá cine en el Teatro Moderno, en cuyo lienzo se proyectará la cinta "El templo de la moda", comedia de fastuosa presentación, y en la que se ve un desfile de modelos bellísimas, figurando como intérpretes principales Dorit Kreiser y Paul Horbiger, dos artistas meritorios de la pantalla.

Normas a que ha de sujetarse la circulación y venta de embutidos

Madrid, 31.—10 noche

Por el Ministerio de Agricultura se ha ordenado lo siguiente:

Los industriales carniceros que, como complemento de su comercio de carnes procedentes de los mataderos municipales, fabrican embutidos con el sobrante de las mismas, para consumo local, y todos los industriales chacineros que no exporten sus productos fuera del Municipio, además de cumplir las disposiciones de Policía Urbana, quedan obligados a colocar en las piezas y ristras de embutidos un precinto de hojalata de 25 milímetros de diámetro, dorado para los productos preparados con carne de cerdo y vacuno, con la inscripción "Para consumo local", por un lado, y el nombre y dirección del fabricante, por otro.

Las expediciones de conservas cárnicas que lleguen a los laboratorios y mataderos municipales para su reconocimiento, procedentes de otras localidades, sin el certificado de procedencia según modelo exigido por real orden de 25 de octubre de 1931 ("Gaceta" del 10 de noviembre), y desprovistas del precinto de origen y garantía, serán decomisadas por los inspectores veterinarios provinciales o municipales, enviándolas para su utilización a los Centros benéficos oficiales, si están en buen estado sanitario; en caso contrario, serán destruidas en el quemadero del Matadero municipal, o por otros medios eficaces si no lo hubiere, en presencia del inspector veterinario municipal, a las horas de servicio.

Las faltas a lo preceptuado en las órdenes reguladoras de la industria chacinera, tanto por parte de los industriales como de los inspectores veterinarios, serán sancionadas de acuerdo con lo dispuesto en la orden de 13 de septiembre de 1924 ("Gaceta" del 14), con multa de 100 a 500 pesetas, en casos leves, y mil pesetas, con clausura del establecimiento y privación de destino, en otro caso, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que la falta pueda dar lugar por atentado a la salud pública.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 31.—Varias horas

El Sol, aludiendo a la necesidad de ir rápidamente a un deslinde de campos y hacia la convivencia, dice:

"Los republicanos constituyen la inmensa mayoría de la nación. Los sectores al margen del régimen son la minoría, incluyendo a blancos y rojos, y éstos no coincidirán nunca. En cambio, los republicanos pueden y deben coincidir en el compromiso común de la defensa de la República, en cuyo empeño los acompañarán el apoyo y el fervor de la opinión pública. Ciertamente, con inequívoca seguridad."

¿Es imposible la convivencia? ¿Será irrealizable la concordia? Nada de eso. La convivencia es lógica y la concordia es necesaria. Y hasta pudiera hablarse de una conveniente colaboración a base de una recíproca lealtad y de un mutuo respeto. Porque nadie podrá creer que tratando de destruirse los unos y los otros trabajan por robustecer la solidez de las instituciones y el engrandecimiento de la República. Como nadie podrá creer tampoco que los unos y los otros sirven al régimen, buscan la estabilidad y procuran el general acatamiento auxiliándose de una parte con elementos facciosos, que no han de transigir jamás, y de otra parte apoyándose en elementos revolucionarios que no aceptarán nunca el orden jurídico, la estructuración social y el régimen político en que constitucionalmente vivimos.

Eso es el contrasentido que presenciábamos; pero desgraciadamente es también la realidad que se ofrece a nuestra observación objetiva y a nuestras reflexiones más angustiosas. La necesidad de la concordia ha de reconocerse más tarde o más temprano. Porque es una necesidad que deriva de las realidades nacionales. Frente a ellas precisa estar ciego para no ver y sordo para no oír. Y hasta insensible a la angustia colectiva para no ventear días tormentosos.

Cuando el oleaje es fuerte, en los puertos, para que los buques no se estrelen contra las escolleras, lo urgente y lo salvador es cortar las amarras."

Política, sobre lo que significa el Frente Popular como instrumento de Gobierno, escribe:

"Todos estamos convencidos, las masas las primeras, de que la unión es necesaria y fructífera. El resultado ha de verse de nuevo en las elecciones locales, donde creemos que no han de olvidarse las características del programa común, ni tampoco las obligaciones mutuas. Si los republicanos cargan con la responsabilidad del Gobierno, es lógico que en la composición de las fuerzas, dentro del Frente, se tenga en cuenta lo grave de este deber. Importa que el Frente Popular sea antes que nada un fuerte instrumento de Gobierno y la dirección compete a los republicanos que no olvidarán tampoco a lo que les obliga el apoyo que reciben de los partidos obreros. De esta manera no hay peligro de que el pacto no llegue a realizarse de un modo pleno, en beneficio del país y de las ideas que nos son comunes."

El Socialista habla sobre las condiciones del pacto electoral en las futuras elecciones municipales y dice:

Abiertamente favorables a la coalición electoral, estamos muy lejos de creer que los pactos locales hayan de acordarse en circunstancias tales que resulten lesivas para ninguno de los partidos implicados en el Frente Popular. No seremos nosotros quienes pretendamos disminuir las fuerzas y el derecho de nadie. Más, por lo mismo, nadie podrá dispensarnos trato distinto del que sea justo y apliquemos a los demás. La coalición resulta beneficiosa por sí misma para todos; no es menester deducir de ella otras consecuencias. Ese beneficio común es precisamente el que determina la conjunción y el que debe ser tenido en cuenta por todos. No faltarán dificultades que salvar u obstáculos que vencer, pero la manera de aumentar aquellas y hacer invencibles éstos consistirá en olvidar ese principio de proporcionalidad a que nos

venimos refiriendo y del que nadie, cualquiera que sea su emplazamiento político, podrá discrepar en buen criterio."

El Liberal, ante las elecciones municipales, escribe:

No consiguieron vencer el 16 de febrero último, fecha gloriosa, porque en aquella fecha apareció encauzado todo lo que las derechas habían desbordado en los dos años anteriores.

Abandonen la idea de contribuir al triunfo extremista en 12 de abril próximo, porque a España, antes que instituirse el fascio, puede establecerse el soviet."

Para la República democrática y parlamentaria, no hay opción. ¡Ni soviet ni fascio! pero si quisiera derribarla el fascio, no podría impedir el salvamento que creyera darse el pueblo con el soviet."

En fin de cuentas, perderán más los que más tengan que perder, y estos deben ser los más conservadores, a los que no tienen nada que conservar, sería insensato confiar la conservación de lo que no pertenece a ellos.

Depende, pues, de las derechas, exclusivamente de ellas, lo que puede ocurrir después de las elecciones municipales. Desde luego con Gil Robles no puede esperarse nada nuevo.

El pueblo va a la lucha con la misma sana ilusión que fué el 16 de febrero: con la esperanza de que la República tenga la capacidad que se precisa para gobernar, para resolver problemas de justicia social que reclaman soluciones urgentes, para que sean garantía de la paz pública.

¡Que no pierda el pueblo esa ilusión y esa esperanza, es lo que a todos conviene; pero más que a nadie a las derechas!"

El Debate dice que la nota del señor Prieto acerca de su dimisión en la Comisión de Actas es un reconocimiento explícito de que la mayoría está dispuesta a mantener su intransigencia, su arbitrariedad y su diferencia de criterio, según se trate, de un bando o del otro.

"De nada vale la presencia acusadora de realidades inmovibles; la mayoría de votos obtenidos por las derechas, según estadística oficial; la existencia de una masa de opinión enorme, para cuya comprobación no es menester el escrutinio; la representación calitativa y tradicional. Nada valen los derechos ni los hechos. Frente a los unos y los otros, la mayoría parlamentaria adopta una actitud de monopolio, de exclusivismo, de tiranía. Una parte de España quiere erigirse en representación única de la España total, pretendiendo unir sustancialmente a la nación con un partido o con un grupo de partidos."

Y termina: "Así llegan las cosas a un estado gravísimo de incompatibilidad. El hecho es lamentable y ocurre todo ello en vísperas de elecciones municipales. En plena época electoral se coarta y se quiere reducir a la inacción a todos los españoles que disienten de lo que piensa la mayoría parlamentaria. Llegan así las cosas a un estado gravísimo de incompatibilidad entre las dos porciones de la representación del país. El hecho es lamentable, pero las responsabilidades están bien localizadas."

A B C dice: "La nota en que el señor Prieto explica su actitud es, en términos suaves, una condenación de lo que está ocurriendo con las actas y del espíritu de arbitrariedad y violencia que en la Comisión predomina. El mismo que hasta ahora se manifiesta en todas las actuaciones del Frente Popular, dentro y fuera del Poder y de las Cortes."

Lo que ocurre en la Comisión de Actas es que en expedientes y casos idénticos, la mayoría procede a su antojo, con criterio desigual y contradictorio: lo que alega para anular las de las derechas no lo estima ni lo admite para anular las de las izquierdas."

No nos extraña la labor indiferente, y acaso complacida, con que los partidos de la mayoría acogen esta situación. Están en su elemento y no se les alcanza la significación del retraimiento que provocan cuando ni siquiera se han constituido las Cor-

tes. Pero el país sí sabe y siente con profunda impresión lo que significa."

Ahora invita a todos a reflexionar con motivo de lo ocurrido: dimisión del señor Prieto, rumores de retiradas parlamentarias...

La nota del señor Prieto le merece la consideración de que quizá sea útil "para invitar a la reflexión a todos los elementos parlamentarios y hacer comprender a todos que la revalidación de los mandatos no es asunto de política, sino de derecho, y lo que importa no son votos de pasión, sino esos otros de convicción a que alude el señor Prieto."

En cuanto a la práctica de un retraimiento parlamentario, como se anuncia, esto es grave error.

"Los retraimientos, como fórmula de abstencionismo que son, resultan suicidas. Jamás hubo uno de esos retraimientos que no fuese revolucionario y que diese buen resultado."

"Bueno será que la mayoría recapite bien sobre el papel que le corresponde desempeñar y prefiera el ejercicio de la autoridad moral al de la fuerza de sus votos, pero habría de no hacerlo y harían a su vez muy malas oposiciones en retirarse del salón de sesiones. Y la opinión que haya dado sus votos a dichas oposiciones se sentirá defraudada justamente de que ese sufragio haya valido tan poco que los elegidos se retiren al primer choque."

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 30

NECROLOGIAS.—A los 67 años y tras una larga enfermedad, dejó de existir el que en vida fué familiar nuestro y honrado vecino don Felipe Fernández (q. e. p. d.), que gozaba del aprecio general de todos sus convecinos. La conducción del cadáver se verificó el pasado sábado, siendo conducido el cadáver a hombros de sus sobrinos y figurando en la presidencia los hijos y hermano político del finado, seguidos del pueblo en masa, sin distinción de clases.

También en los pasados días falleció nuestro convecino don Eduardo Lara, joven todavía, pues contaba 36 años de edad, por lo que su muerte ha sido muy sentida. A su entierro acudió también mucho público, especialmente de Briñas, de donde era natural el finado.

Reciban las familias dolientes nuestro más sentido pésame por la pena que les aflige.

VIAJEROS.—Con objeto de asistir al entierro y funerales del finado Felipe, llegaron de Miranda sus hermanos políticos don Eugenio Ruiz, esposa e hijos; de Orán, su sobrino el secretario le aquel, don Jacinto Fernández, esposa e hijos; de Logroño, su hijo político el empleado de la C. del Norte, don Agustín Montejo e hijo; de Santo Domingo, don Jacinto Ramos Ochoa y esposa; de Santurde, la maestra de aquel pueblo, doña Narcisca Ruiz del Castillo; para Logroño, el joven Valero Muga.

MONICIONES.— Han sido leídas las tres amonestaciones de los simpáticos jóvenes Silvano Gómez y Gregoria Salazar.

Por adelantado damos al futuro matrimonio y a sus respectivas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

DE OBRAS.—Se están terminando los trabajos de replanteo de nuestra carretera con toda actividad, procediéndose ahora al alcantarillado y a la puesta de piedra y machaqueo de la misma.

El corresponsal

De Belorado

31 de marzo

Se encuentra enferma, aunque al parecer no de cuidado la esposa de nuestro buen amigo don Manolo Manzanares. Hacemos votos por el rápido y total restablecimiento de la paciente.

—Para Logroño salió ayer doña Sofía Ortega González, después de haber pasado unos días en ésta en compañía de sus hijos.

—Estos días, los elementos izquierdistas de la localidad están gestionando de entre los afiliados a los distintos partidos, la formación de una candidatura del "Frente Popular" para las próximas elecciones municipales.

—La semana anterior ha sido pródiga en días de viento y de vez en cuando de algo de lluvia.

Los sembrados y árboles están en todo su esplendor.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando invitando al vecindario en general a que hasta el día 4 se halla a disposición del público en el Ayuntamiento, el expediente incoado sobre deficiencias observadas en la construcción del grupo escolar, y rogando a quien a bien tenga hacerlo, que estampe las manifestaciones que juzgue convenientes al mayor esclarecimiento del asunto.

—El domingo, que la temperatura se dulcificó algo, fué aprovechado para pasear, para bailar en la plaza y para distraerse en el cine. En éste, se proyectó la magnífica superproducción sonora titulada "La casa de Rothschild" película que figura como una de las mejores entre las seleccionadas del campo de la cinematografía.

En breve y en el "Principal" hará su presentación la compañía cómica-dramática de Guillermina Soto, dará seis funciones con obras como "Los cuatro caminos", "La papirusa", "La millona", "Morena clara", "La mujer X", "Odette" y otras.

El corresponsal

Notas militares

REVISTA DE COMISARIO.—La revista de comisario del mes de abril la pasarán los Cuerpos de esta guarnición el día de hoy, a las horas que a continuación se expresan, ante el comisario de Guerra de esta Plaza don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los primeros jefes respectivos: 23 Grupo de Aviación, a las 9; Regimiento Infantería Ballén número 24; a las 11'45; 12 Regimiento Artillería Ligera, a las 11; Hospital Militar; a las 10'30; transeúntes, a las 12'30.

Cuanto hayan de pasarla por justificante, lo entregará personalmente en la Secretaría de esta Comandancia militar dicho día ocho entre 10'30 y 12 horas.

A las 12'30 la recogerán para presentárselos al comisario de Guerra, observando sobre este particular cuanto se dispone en la orden de la Plaza del día 20 de agosto de 1925, en su artículo primero.

ASISTENCIA FACULTATIVA.— Durante el mes entrante estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tienen sus destinos en los regimientos y de sus familias, el capitán médico con destino en el Regimiento de Artillería número 12 don Celedonio Sánchez Contreras, que tiene su domicilio en los pabellones de dicho cuartel de Artillería, y de la asistencia facultativa del ganado de Plaza, el veterinario segundo del 12 Regimiento de Artillería Ligera don Manuel Paredo, con domicilio en General Espartero, número 12, tercero, izquierda, y maestro herrador del 12 Regimiento de Artillería Ligera, don Manuel Egido Hernando, con domicilio en Herrera, 9, segundo.

GUARDIA DEL PRINCIPAL.— La guardia de Principal será la del Regimiento Infantería Ballén número 24.

PROVISIONES.—El servicio de provisiones durante el citado mes de abril para el Hospital Militar lo prestará el Regimiento de Infantería de Ballén número 24.

TRANSEÜNTES.— El servicio de transeúntes lo prestará durante el mes de abril el teniente del Regimiento de Infantería de Ballén número 24 don Antonio Pison Sabarín, quien se presentará para recibir instrucciones, así como el saliente de dicho servicio, a las 12 horas, ante el general comandante militar de la Plaza.

VOCALES DE CONSEJOS.—En el día de hoy, los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias remitirán las duplicadas relaciones del personal apto para los cargos de presidente y vocales de los Consejos de guerra en la forma que determina la norma tercera de la orden general de la sexta División de 28 de septiembre último, así como duplicada relación de defensores.

CUERPO DE SUBOFICIALES.—El ministro de la Guerra, en telegrama fecha 27 del actual, dice: "He dispuesto se hagan extensivas las órdenes telegáficas este Ministerio 20 y 24 febrero último al personal Cuerpo Suboficiales Ejército que haya sido privado de sus destinos sin formación de expedientes y deseen ser integrados a sus antiguos destinos."

ALTA PARA EL SERVICIO.—A partir de hoy quedan dados de alta para el servicio los reclutas del Regimiento Infantería de Ballén número 24, visto el estado de instrucción en que se encuentran y con objeto de que las unidades formen para instrucción con su mayor efectivo, a fin de que los cabos y soldados adquieran la debida práctica del ejercicio de su empleo, y, por consiguiente, que los ejercicios tácticos y las enseñanzas de las especialidades se desarrollen en forma que den la necesaria aptitud combatiente al soldado, el servicio de guardia y mecánico se nombrará por turno de compañías, en lugar de efectuarlo a prorrato entre todas, como se venía efectuando hasta la fecha.

NOMBRAMIENTO.—Se nombra ayudante de campo del ministro de la Guerra al comandante de Artillería don José Martínez Díaz-Varela.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de jefes, oficiales, brigadas y sargentos de Infantería. Figuran tres coroneles, don Joaquín Ortiz de Zárate y López, ascendido del Batallón Montaña Garelano número 4, a disposición a la primera división; cinco tenientes coroneles voluntarios y nueve forzosos; trece comandantes voluntarios, don Fidel Pradal Valls, al Batallón de Arapiles número 7 (Estelle); don Nicolás Canalejo Aguirre, a la O. Recluta número 33; 9 forzosos, don Emilio González Unzuai, al Centro de movilización número 16; 39 capitanes voluntarios, don José García Escudérr Alcarraz, del Batallón de Arapiles número 7 al Regimiento de Ballén número 24; don Benito Palacios Rodríguez, de la Caja de Recluta número 37 (Paraplona), al regimiento Montaña Simancas número 30; 16 forzosos; 17 tenientes voluntarios y 12 forzosos; 12 alféreces voluntarios y 9 forzosos Brigadas, 87, don Jaime Fernández Guerra, del Regimiento Ballén 24 al de Argel número 21; sargentos, 87, don Baltasar Díaz de Cerio y Díaz de Cerio, del batallón de Ciudad Rodrigo número 4 al Regimiento Ballén 24.

QUINQUENIOS.—Se conceden quinquenios a sargentos de Infantería. Figuran 58, don Pablo de la Anunciación Pérez y don Angel Lapresa Abiz, del Regimiento de Ballén número 24; don Donato Valiente Sebastián, del Batallón de Arapiles número 7.

REINGRESO EN EL EJERCITO.—Se dispone que en la revista de estos meses cause alta en el Regimiento Infantería de Ballén número 24 el cabo licenciado, vecino de Albelde de Iregua, Benigno Navajas García.

GUARDIA CIVIL.—Los coroneles de la Guardia civil don Pío Navarro López y don Santiago Becerra Abadía, pasan a mandar el primero y segundo Tercio, respectivamente. También se destinan tres brigadas y catorce mandos.

...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación



Estas personas ignoran que el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

RIOJA ALAVESA

Inauguración de un grupo escolar en Moreda

A las once de la mañana de hoy, y con objeto de asistir a la inauguración del Edificio Escolar recientemente construido, a la entrada de este pueblo, han llegado de Vitoria, el gobernador civil, don Ramón Navarro Vives; el presidente de la Gestora Provincial, don Teodoro Olarte; el Inspector de Primera Enseñanza, don José María Aspeurrutia, y los gestores, don Julio García y don José Larrea, que han sido recibidos por el alcalde del pueblo, don Angel Bujanda, teniente de alcalde, don Eustaquio Aguirre y concejales don Ricardo García Jalon, don Pablo José Marauri, don Julián Gorostiaga y el secretario de la Corporación, don José María Vergara. También han formado en la comitiva los niños de ambos sexos de las escuelas y al frente de ellos la maestra señorita Maximiana Salazar, no pudiendo hacerlo el maestro por encontrarse enfermo de cuidado un hijo suyo.

Del mismo modo hemos visto en la recepción de autoridades al contratista del edificio, don Leonardo Garrido, don Arnedillo, al doctor don Hermilio Ramírez, a don Carlos Lata, don Francisco Abadía, don Ezequiel Aured, corresponsal de LA RIOJA en Viana; fotógrafo don Lorenzo Landaluce y don Enrique Grefio, de Viana; don Gregorio Pérez, don Germán Vizmanos, don Juan Benito, don Angel González y señorita Emilia Pastor, de Arnedillo; don Patricio Garrido, industrial, y los hermanos don Pedro y don José Garrido, de Santa Eulalia; don Vicente Pastor, jefe de Prisiones, don Angel Martínez y don Federico Ceniceros, de Logroño y muchísimas otras personas de otras localidades que sentimos no recordar.

El recibimiento dispensado a las autoridades ha sido entusiasta, muestra de la satisfacción del pueblo de Moreda hacia sus benefactores.

El señor gobernador, en posesión de la llave del edificio, procedió a su apertura, pasando a una de las aulas en donde, ocupados los puestos previamente distribuidos, el alcalde, señor Bujanda, ha dirigido un cordial saludo a las autoridades, a los señores maestros y a todos los concurrentes y de un modo singular al contratista de la obra señor Garrido, dirigiéndose a los niños, a los que felicitó por la mejora que suponía para ellos el nuevo edificio, dando en que han de hacer el honor debido al esfuerzo realizado en su provecho para que el día de mañana sean hombres dignos y excelentes ciudadanos.

A continuación, la maestra señorita Maximiana Salazar, disculpa la ausencia del maestro, quien pasa por la pena de tener enfermo un niño, y en su nombre lee unas cuartillas, extensas, que sentimos no reproducir porque habrían de ocuparnos un espacio, aunque bien merecido, del que no podemos disponer y cuya lectura, amena, llena de sabios consejos y de citas memorables fué escuchada con atención increíble, lo que prueba hasta qué punto interesaron a los oyentes.

Entre otras cosas, decían las cuartillas, refiriéndose a las nuevas escuelas: "Este alegre y atrayente edificio, levantando con todas las exigencias de la higiene y moderna pedagogía, honra a Moreda; pero es necesario que Moreda honre a sus magníficas escuelas. ¿Cómo? Demostrando su interés máximo por la educación de sus hijos, que han de ser su alegría o su tormento, según la dirección que les impriman. Que la inauguración de estos locales señale el principio de una nueva era de cultura, progreso y esplendor para Moreda".

La terminación de la lectura fué subrayada con una prolongada ovación, tanto por su contenido como por lo bien que han sido leídas, y asimismo han merecido muchos y efusivos aplausos las palabras pronunciadas por el alcalde señor Bujanda.

El Inspector de Primera Enseñanza, señor Aspeurrutia, ha pronunciado un discurso muy ameno, dirigiéndose a los niños para llevar a su convencimiento la necesidad de dedicarse de lleno a aprender, porque ello ha de llevarles a mayores empresas el día de mañana, dedicándoles consejos en forma tan asequible, que todos los oyentes y de un modo muy especial los niños, prorrumplieron en vítores y aplausos fervorosos al terminar su oración el señor inspector.

También ha usado de la palabra el señor Olarte, presidente de la Gestora Provincial, para decir que le cabía el honor de haber proyectado la construcción del grupo escolar, en su anterior gestión y ser precisamente él, al volver de nuevo a la Diputación, quien tuviera el honor de concurrir a su inauguración.

Ha recomendado a todos los vecinos un cuidado esmerado de las nuevas escuelas y su cooperación para que la asistencia a ellas sea una obligación que todos y cada uno se impongan para hacer así el honor debido a la República que tanto está procurando por la educación de los niños.

El señor gobernador ha dirigido también unas palabras para ensalzar el nuevo edificio y recomendar a todos estén atentos a los grandes beneficios que ha de reportarles el grupo escolar inaugurado, por cuanto en él han de forjarse los hombres nuevos que han de ser sostén de la República Española, que tanto y tanto viene laborando por la cultura de España, al punto que desde su inauguración se han inaugurado y se continúan varios millares de escuelas, estimando que son la base fundamental de la vida de los ciudadanos.



EL EDIFICIO PARA ESCUELAS QUE AYER SE INAUGURO EN EL CERCANO PUEBLO DE MOREDA (Alava)

Dedica grandes elogios al régimen del que espera confiado en una era de paz y provecho ciudadano que hará surgir a España nuevamente en su esplendor verdadero, sacándola de la tenebrosa maraña de falsedades en que últimamente vivía, en servicio exclusivo de media docena de panaguados, para quienes la nación lo era todo, pues que a su amparo bonitamente vivían. Ha comparado el estado escolar actual con el anterior a la República, para deducir hasta qué punto es ahora enormemente superior.

Al finalizar el discurso el señor gobernador se ha escuchado una ovación ensordecedora y del mismo modo había sido premiado con aplausos el pronunciado por el señor Olarte.

Terminados los discursos se ha repartido una bolsita de dulces a cada niño y después se ha verificado una comida a la que han asistido todas las autoridades e invitados, sirviendo "El Carabanchel", de Logroño un menú exquisito, haciéndose animada charla, transcurriendo toda la comida en una grata alegría.

Mediada la tarde, han abandonado el pueblo las autoridades, a las que se han hecho una despedida cariñosa, vitoreándose a Alava, a la República y a España.

Para la mayor parte del pueblo ha sido el día de hoy de gran regocijo, guardando fiesta. —E. Aured.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 31

DEL CAMPO.—Los labradores se dedican al laboreo de las viñas y siembra de la patata.

Aquí se aprecia que los árboles frutales, excluyendo los peros de "Donguindo", tienen poca muestra, por lo que se cree que la fruta no será tan abundante como el anterior. En nuestra jurisdicción, la mayoría son peros de agua y colorada.

FUTBOL.—El domingo, en el campo de la Mina tuvo lugar un partido de fútbol entre los equipos "Club de los Piperos" y el "Zurrapote F. C.", alineándose a las órdenes de Gabino Elvira, en la siguiente forma: "Club de los Piperos": Pedro; Bueno, Chile, Obato, Cano, Pelí; Víctor, Hoguera, Ansejo, Afiliador y Salmita.

"Zurrapote F. C.": Benito; Lázaro, Alfonso; Juanito, Marín, González; Román, Matacu, Rosauzo, Verde y Garnacho.

Desde las primeras horas de la tarde acudieron muchas personas de ambos sexos a elegir sitio.

El "Zurrapote F. C." dominó después de una lucha tenaz por ambas partes, terminando el partido con cuatro goles a su favor y dos en contra.

VIAJEROS.—A Madrid marchó para asuntos profesionales, el joven practicante don Angel Jiménez.

B. Pascual

DE NAVARRA

VIANA, 31

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES.—Ayer fueron designados por la Junta del Censo electoral, los presidentes y adjuntos que han de formar las mesas para las próximas elecciones, según el orden siguiente:

Distrito primero.—Sección primera.—Presidente, don Julián Abadía Ballesteros; adjuntos, don Jesús Navarro Moréntin y don Acisclo Navarro Ruiz; suplentes, don Gerardo Lacalle Ruiz y don Zótico Lanciego Alvarez.

Sección segunda.—Don Saturnino Abadía; don Luis Nicolás Landaluce y don Julián Nicolás Mendoza; don Alejandro Landaluce Sáinz y don Manuel Landaluce Sáinz.

Distrito segundo.—Sección primera.—Don Angel Bacigalupe; don Francisco Narvarte y don José María Narvarte; don Alberto Lacalle Ruiz y don Gaudencio Lacalle Ruiz.

Sección segunda.—Don Florencio Abalos; don Félix Narvarte y don Jorge Navaridas Sáinz; don Claudio Labiega Montán y don Juan López Aguirre.

El Círculo Tradicionalista celebró el domingo reunión, habiendo tomado el acuerdo de presentar seis candidatos

para las mayorías, entre ellos, para alcalde, don Manuel Correa, y teniente alcalde don Isidro Pellejero; pero ayer quedó desvanecido dicho acuerdo por desistir de dichos cargos los interesados.

También hoy se rumoreaba que pretendían reelegir al actual alcalde don Wenceslao Correa, pero, debido a ciertas circunstancias, esta es la fecha en que se encuentran desorientados.

Referente a las minorías y al partido republicano, no se sabe aún ningún acuerdo.—E. Aured.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 30

NUEVO ALCALDE.—El pasado día 21 del corriente fué nombrado alcalde de esta localidad el que hasta ahora era concejal de Izquierda Republicana don Ignacio Terol. En los pocos días que lleva al frente del Ayuntamiento se ha notado el interés que se toma por el vecindario. En el día de hoy han empezado varias brigadas de obreros a arreglar las calles, obras muy necesarias por el lamentable estado en que se hallaban, aparte del beneficio que tendrán los obreros parados al ganar jornal unos cuantos días.

OTRAS NOTICIAS.—Hace unos días que se encuentra postrado en cama don Eusebio Carnicerros, juez municipal de esta villa. Nos alegraremos de su pronto y total restablecimiento.

Llevamos un tiempo verdaderamente primaveral, pues al campo se le ve nacer de día en día, presentando el aspecto de otros años por mayo. Se prepara la siembra de la "patatilla" temprana y otras hortalizas.

El domingo pasado, y aprovechando el día espléndido, fueron varios los jóvenes de ambos sexos que se lanzaron carretera arriba hasta llegar a la "Venta de la Gloria", donde al son de una hermosa gramola estuvieron bailando hasta el anochecer. Otros más decididos llegaron a Nieva, donde según me cuentan también lo pasaron bastante bien y decididos a volver, porque algunos hallaron allí atractivos que no se olvidan.—Porfirio.

LUMBRERAS, 30

MISIONES PEDAGOGICAS.—Hemos tenido el gusto de saludar a los señores inspectores de Primera Enseñanza, don Anselmo Rodríguez y don Teógenes Ortego, que, acompañados por don Pablo Obanos, alumno del profesional (segundo curso) y don Julio Marco Hernández, alumno maestro del grado Profesional, nos han dado varias e importantes misiones, llenas de cultura y que los pueblos de Lumberas, San Andrés y Pajares, han aprovechado, puesto que en todos los actos y a todas las horas los locales escogidos al efecto han sido insuficientes, estando los misioneros incansables, en su deseo de que su impropio trabajo se convierta en una fértil siembra para en su día se obtenga el fruto.

Cambiamos impresiones con dichos señores, a quienes expresamos que nos han dejado con la miel en los labios, al pasar de largo, lo que no debía ocurrir, y me dicen vuelven a sus hogares muy agradecidos, y sobre todo muy satisfechos, al mismo tiempo que encantados de estos rincones cameranos, de los que han impresionado buen número de placas.

Nos han prometido volver y no dudamos que si hoy agradece la numerosa concurrencia que en todo momento ha sabido guardar respeto y atención para los que se imponen el sacrificio de llegar a los pueblos más inaccessibles para que por su mediación sepamos la forma de vida que se hace en las demás partes del mundo, no solamente de palabra sino demostrándolo en la pantalla con un hermoso cine que hábilmente maneja, al que acompaña una extensa y cultural selección de películas, cuando por segunda vez nos visiten sabrán mejor lo que es la sierra camerana.

Como secretario de la Junta local doy las más expresivas gracias a tan infatigables misioneros en nombre de los tres pueblos y recogiendo su ofrecimiento esperamos pronto volverlos a saludar.—Inocencio Ruiz.

NESTARES, 29

A pesar de haber entrado la primavera, los días transcurren poco agradables, con vientos y el cielo continúa tristón y con tendencia a lluvias.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado don Manuel Sáenz Eula que acompañado de sus familiares pasó en esta unas horas, siguiendo al atardecer a la capital.

El sábado se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la niña Encarnación Quintana Soto de Zaldivar, de 27 meses de edad, a cuyo acto asistió todo el vecindario, por las simpatías con que cuenta la familia. Deseo consuelo para sobrelevar la pérdida a sus padres don Francisco y doña Martina.

Hay bastantes enfermos atacados de catarros y fiebres malitas si bien los casos no revisten gravedad. Hacía varios años que en este vecindario no se había presentado ninguna clase de epidemias y deseamos en breve desaparezca y los enfermos disfruten de salud completa. Ricardo.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 31

DOMINGUERAS.—Transcurrió el último domingo de marzo, que más pareció de abril por su aspecto francamente primaveral, no faltando ni las clásicas "chaparraditas" del mes de "las aguas mil".

El vecindario entero aprovechó muy bien la festividad para solazarse por el campo y las afueras de la ciudad hasta la hora del crepúsculo, en que se fué reclusando en los bailes, cines y cafés.

En el Teatro Cervantes se dieron dos sesiones de cine, pasándose por la pantalla "El naufragio del Dinah", de dibujos sonoros, después la adaptación cinematográfica de la novela de fama mundial "La isla del doctor Moreau", hablada en español, que se titula "La isla de las almas perdidas", en la que se pone de relieve la locura científica realizada por el Dr. Moreau, que gustó; y por último otro complemento de dibujos titulado "Restaurant de Betty".

En el Censo Díaz se dieron tres sesiones con tres llenazos imponentes, demostrando, una vez más, que el público responde a los buenos programas ya que se proyectó en las tres secciones "Nobleza Baturra", en la que nuestros famosos artistas Imperio Argentina Miguel Ligerio y Juan de Orduña, hicieron filigranas de su arte y teniendo en cuenta que el ambiente que se desarrolla en la película es tan parecido al nuestro, fueron aplaudidísimos desde el principio hasta el fin, siendo tanto el éxito obtenido que ayer, lunes, otra vez se proyectó con muy buena entrada por ser muchas las personas que el domingo no pudieron verla.

ENFERMITO QUE MEJORA.—La grave dolencia, que desde hace algún tiempo aqueja al monísimo niño José David, hijo de los señores de Gutiérrez (don Paco) recaudador de contribuciones de esta zona, hasta el extremo de haber sido necesaria una intervención quirúrgica, llevada a feliz término, por los doctores, don Hilario Pérez y don Angel Imaz, de esta ciudad, ha cesado y hasta parece que ha desaparecido el peligro después de la mencionada intervención, lo cual celebraremos muy de veras, y hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del enfermito.

MUERTE SENTIDA.—A la avanzada edad de 70 años, ha fallecido en Loarreño don Carlos Fernández de Bobadilla, padre de nuestro particular amigo y vecino don Fernando, a quien así como al resto de la familia, le acompañamos en su infortunio, ya que le servirán de lenitivo las muchas y sinceras manifestaciones de pésame que va recibiendo: tanto muchos los amigos y conocidos, que de ésta, se trasladaron a la capital para asistir al sepelio.

MEJORA DE SERVICIO.—Hemos tenido el gusto de ver un soberbio chasis, que una vez carrozado con toda clase de detalles y encaja para 35 plazas con toda comodidad, será puesto al servicio de recorrido de ésta a Logroño y viceversa, por nuestro amigo don Julio Jiménez quien en su afán de servir al público que con tanta asiduidad le favorece, no escatima todos los medios que están

a su alcance. Que la suerte le sea propicia y así pueda hallar recompensa a sus desvelos.

MERCADO SEMANAL.—Con bastante animación se celebró el mercado semanal del lunes, haciéndose bastantes transacciones y rigiendo los siguientes precios: Cebada, a 11'50 ptas. la fanega; centeno, 12 ptas.; avena, 9 ptas.; aceite, a 20'50 ptas. cántara; vino, a 5'50 ptas.; huevos, a 2 ptas docena; patatas, a 2'50 ptas. arroba; paja, a 0'55 ptas. arroba y queso fresco a 2'50 ptas. kilo. Carysan

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 31

DEL DOMINGO.—Llegó el último domingo de marzo y como en primavera lucieron nuestros beldades sus encantos por paseos y carreteras, hasta la hora de los cines y bailes. ¡Vaya calor que hizo!

Los aficionados al deporte vasco se fueron a Baños de Río Tobía en donde se jugó un partido de pelota entre dos najerinos para dos del pueblo, ganando éstos, pero como el domingo anterior ranaron los nuestros, quedaron en paz, hasta que se celebre el nuevo encuentro para ver de quien es la victoria. Aquí no hubo que digamos partidos de categoría pero sí lo suficientemente buenos para pasar el rato.

"Aventura Oriental", en el Villagás, fué un acontecimiento y un éxito personal del saladísimo actor Casimiro Ortas.

Toda la trama de la comedia está salpicada de chistes ingenuos que hacen reír y pasar un rato agradable. "Aventura Oriental" es la producción española que más nos ha gustado.

Hubo buenas entradas.

Para el jueves se pasará por el mismo lienzo un programa mostruo "Las amarguras del general Yen", reprise y "Mi mujer", una comedia que ha de gustar mucho.

"¡Vaya nifal!", en el "Cinema Club" cinta cómica, hizo pasar un buen rato gustando también.

Los bailes, alegres como siempre, y con llenos de gente joven.

RASGO GENEROSO.—Por el niño Félix López, hijo del obrero Julio, de ocho años de edad, fué encontrada una cartera en la vía pública, el jueves pasado, en ocasión de encontrarse jugando con otros niños. Inmediatamente la entregó al maestro de su grado, don Melchor Alesanco, resultando ser de don Teodoro Fernández, vecino de Arenzana de Abajo, conteniendo la cantidad de 125 pesetas y un décimo de lotería de 3 pesetas.

Dicho acto, tan generoso y digno de imitación, fué recompensado a dicho niño por parte del señor Fernández, con cinco pesetas, y por los maestros de la Graduada se le obsequió con otro premio por su honradez.

BAUTIZO.—Con las aguas del bautismo fué regenerado el domingo en nuestro Monumento de Santa María la Real, un precioso hijo, primero de su matrimonio, de don Manolo Rubio y de doña Julia Rioja, al cual se le impuso el nombre de Eduardo. En casa del abuelo del nuevo najerino don Cirilo, se obsequió a los invitados espléndidamente. Ego Sum.

Muy importante

Encargue siempre sus trabajos a la IMPRENTA "FENIX". JOSE MARIA ELIZONDO Galán, 1 y 3. Teléfono 50

NAJERA

Si así lo hace, conseguirá estar servido en condiciones inmejorables. GARANTIZA SUS TRABAJOS Precios económicos Especialidad en trabajos comerciales.

SE VENDE MAGNIFICA SIERRA de 90 cms., en inmejorables condiciones de precio. Razón, Hospital Viejo, número 8.

¡ARRUGAS! ¡ROSTROS AJADOS!

Desaparecen inmediatamente Sin medicamento Sin operación peligrosa Procedimiento japonés Absolutamente nuevo QUE DEVUELVE AL CUTIS LA TERSURA Y BELLEZA de la JUVENTUD ¡GRATIS, DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072 - MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (2).

Una Extraña cera de flores...



...Da a la tez una Belleza Mágica

Si Ud. ha vivido en el mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa substancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un extraño efecto mágico.

Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa, de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana, se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las farmacias y Perfumerías. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

SE VENDE UNA VACA de pocos días parida, con su ternero, del segundo parto. Tratar con don Fidel Ortiz, en Bañares.

VENDO ATADORA Deering; TRIPLADORA Ajuria, núm. 1, seminueva, y MOTOR Lister, 15 H. P., Isidro Cadifanos. Haro.

VIUDA, de 35 años, se ofrece para ama seca, o servir en casa de poca familia. Informará don Mariano González, médico en Ezcaray.

PISO 3.º, pequeño, se arrienda en Salmerón, 8.

BARBERO. Urge medio oficial. General Zurbaro, 1.

SE VENDE UNA MULA y un carro de transporte en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

MESA DE ESCRITORIO con ocho cajones, y mesa para máquina de escribir a juego (nuevas), se venden. Rodríguez Paterna, 12. Carpintería.

DORMITORIO completo, moderno, nuevo, se vende. Rodríguez Paterna, 12. Carpintería.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

HERNIADOS

Curación radical de la hernia en cualquier edad o estado Sin operaciones

Sin aparatos

Sin medicamentos

Algo nuevo y sensacional

Informes gratis enviando el boletín adjunto al apartado 10.009 - MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número que padece hernia (indíquese la que padece) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Habiendo quedado sin adjudicar en la sesión del día de ayer, el petróleo para el Parque de Intendencia de Burgos; el carbón antracita, el vegetal, y la sal para el Depósito de Intendencia de Logroño; la sal y el Esparto para el Depósito de Intendencia de Pamplona y las cámaras y cubiertas del Servicio de Automovilismo, el próximo día SEIS DE ABRIL, a las once horas y en el sitio de costumbre, se reunirá esta Junta para celebrar nueva licitación.

Las cantidades y pliegos de condiciones, se tendrán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Comandancias Militares y Ayuntamientos respectivos. Burgos, 29 de marzo de 1936.

El Secretario, LUIS P. INIGO

Jefatura de Obras Públicas de Soria

El día 24 de este mes y hora de las once, se subastarán por pujas a la llana en las oficinas de la Jefatura y por separado, 17 lotes, de los cuales 6 son de chatarra de diferentes clases: 1 cubiertas usadas; 1 auto y moto; 3 de machadoras con sus motores de explosión; 2 de tanques; 8 de carros cubas, y 1 de bomba "Letestut".

Los lotes están depositados y pueden examinarse en los Cocherones que la Jefatura posee en la capital.

Del pliego de condiciones de la subasta, pueden enterarse en las oficinas de la Jefatura a horas hábiles de la misma.

El ingeniero jefe FELICIANO ENRIQUEZ

Búscanse Agentes

En todas partes para la venta de miniaturas de cristal con fondo de mariposa, espejos de bolsillo, portarretratos, pitilleras, polveras, pendientes, gemelos, etcétera, con fotominiaturas, reproducidas según cualquier fotografía. ¡Un artículo de excelente venta, a pesar de la crisis! Catálogo y muestras gratis y franco. Louis Polak, Viena (Austria) IX, Althanplatz, 4.

PELUQUEROS. Se venden dos sillones "Triunfo"; dos lavabos y un sofá de cuero. Razón en LA RIOJA.

OSTURERA, se precisa. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO con cinco habitaciones y galería, en Vara de Rey, 40. Precios, 40 ptas. Razón, Bretón de los Herreros, 17, 2.º, izquierda.

Pérdidas

—De un perro lobo, que atiendo por "Chirri", extraviado el día 20 del actual, se ruega informen en la Zapería de Pinedo, Haro y se gratificará. De lo contrario se tomará por hurto.

—De una corbata de piel, de niña, que se perdió el sábado en las inmediaciones del Seminario, carretera Zaragoza, se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un paraguas en el Cine Olympia. Se ruega a quien lo haya recogido lo entregue en Norte, 30, primero, y se le gratificará.

—De un llavero con dos llaves de cerraja "Yale", en el trayecto de Sagasta, Plaza de Abastos y Plazuela de la Estación del Ferrocarril. Se agradecerá la entrega a LA RIOJA.

ADMITIRIA cuatro pupilos aijos, de confianza. Limpieza esmeradísima y buen trato. Horrerías, 57, 2.º, dcha. Rogelio Calabuig.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIÓDICO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

SE VENDEN 3 PISOS con sol todo el día. Prolongación Múgica J. P.

BICICLETA. Se vende muy buena. Informes, Mayor, 78, bajo.

SE VENDE CASA de nueva construcción, de 6 pisos, derecha e izquierda, en sitio céntrico; produce el 8 por 100 libre; renta mensual, 750 pesetas; en la cantidad de 93.000 pesetas. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA de leche, de dos años, primer parto, parida de 15 días, con su ternero. Tratar con Justo Bañares, en Castañares de Rioja.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º.

COCHE DION-BOUTON, en perfecto estado, se vende. Informes señor Lahera, de 12 a 2, en Muro del Carmen, 9 entresuelo.

MATERIALES

DE CONSTRUCCION. CEMENTOS Consulten precios Olavarrieta Hermanos Cenicero

Maderas y Serrería DE ANDRÉS VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

TRASPASA comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES marca Opel, 3 y 9 HP., a toda prueba, o se cambian por uno nuevo, de 9 H. P., Vara de Rey, 13, Bajos.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

COCHE DE NIÑO como seminuevo, vendo barato. Gervantes, 17, 2.º.

SE VENDEN DOS NOVILLAS, una recién parida, con su ternera, primer parto, y otra id. id. con su ternera segundo parto. Gregorio Salinas, en Casalarreina.

DALIAS, gran colección, NARDOS y toda clase de plantas y flores. Martínez, Vara de Rey, 49, duplicado.

SE VENDEN NOVILLAS para la recría. Boterías, 9. Bernardo Martínez.

OVEJAS. Vende 90 con 9 corderos, Eleuterio Escalona, en Pipaona de Ocón.

LEÑA Y SERRIN. Venta, a 0'20 pesetas saco de serrín y 20 pesetas carro de leña, a cargar cuanto se quiera. Serrería Hijo de Agapito Ortiz. Ezcaray.

SE DESEAN dos huéspedes para estar en familia; habitaciones, todo confort, baño. Informes LA RIOJA.

COCHE FIAT, 8 H. P., se vende a toda prueba. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UN COCHE DE NIÑO. Razón, Rodríguez Paterna, 10, 1.º.

SASTRERIA PALACIOS. Se necesitan aprendizas y medio oficiales. República, 19, primero.

SE NECESITA medio oficial que sepa cortar pelo, y medio oficial en la Peluquería de Señoras, Dion.

A LOS SEÑORES SASTRES Se ofrece encargo de taller y práctico en el corte. Dirigirse por escrito al señor Gómez, calle de la República, 6, portería.

NOVILLA recién parida con su cría, se vende. Razón Francisco Medrano, en Entrana.

PIANO

GANGA. Piano "Erard", soberbias voces, imborable estado, se vende. Razón, en LA RIOJA.

SE DESEA VENDER una hermosa prensa de uva, seminueva, capas para prensar 32 cargas; igual se cambia por ganado vacuno o de cerda gorda. Berceo, 15, segundo, centro.

SE VENDE UNA MULA de 7 años, a toda prueba. Tratar con Agapito Valliangua, en Badarán.

SE TRASPASA tienda de comestibles por ausencia. Informes en LA RIOJA.

MAQUINAS. Se venden 2, marca Singer, una de sastrer. Razón, República, 12, tercero.

APARATO DE RADIO, 7 lámparas, toda onda, se vende a toda prueba. Hermanos Moroy, 17, cuarto, Izda.

LABRADORES

Caballos percherones de primera, de 2 y 3 años, se venden en carretera de Navarrete, cuadras de Pedro Pérez

SE VENDE COMEDOR MODERNO, seminuevo, compuesto de aparador, mesa y seis sillas. Informes LA RIOJA

NODRIZAS

Casada, de 24 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Razón, Rufo Argáiz, en Bergasa.

Viuda, de 23 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Concha Navarro, en Elciego (Alava).

LABRADORES

Asegura vuestras cosechas contra el "PEDRISCO", en la Compañía Anónima de Seguros

L'ABEILLE

Haced los contratos al Agente general don Angel Caro, oficinas, Duquesa de la Victoria, 18, Logroño. También se hacen seguros contra Incendio, Robo, Saqueo o tumulto popular y toda clase de accidentes de trabajo. Se necesitan agentes productores en los pueblos.

CANARIAS FLAUTAS, buenas criadoras, se venden seis, a 6 pesetas. Razón, Vara de Rey, 19, portería.

EDICTO

La Junta de Regadío de esta villa, autorizada en forma, desea adquirir un préstamo por valor de 100.000 pesetas al 5 y medio de interés anual amortizable en 20 años. Los prestamistas acudirán a enterarse de las condiciones, a la Junta de Regadío. Asagra, 22 de marzo de 1936. — El presidente, Miguel Gurra.

Ayuntamiento de Montenegro de Cameros

SUBASTA DE PASTOS

El día 13 del próximo abril, a las diez de su mañana, tendrán lugar en esta Alcaldía las subastas de las hierbas o pastos de los predios del Municipio, para su aprovechamiento con ganado lanar durante el año actual y con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Montenegro de Cameros, 27 de marzo de 1936. — El alcalde, Robustiano Soriano.

URGENTISIMO

SE VENDEN ESTANTERIA Y MOSTRADOR CON PIEDRA ARTIFICIAL PARA COMESTIBLES SE DARAN CASI REGALADOS MAYOR, 79

DOMINGO DE RAMOS Rosquillas para los ramos y rico postre, a 0'30 cuarto de kilo. Ultramarinos VIUDA ARRONIZ

CAMIONETA CHEVROLET del 25, seminueva, con patente pagada, se vende. Agencia Chevrolet, Salmerón, núm. 25.

COLMENAS MODERNAS. Vendo con enjambre o solas, producen 5 veces más que las antiguas. Marañón. Zubano, 30 segundo, derecha.

PANADERO completo, se ofrece, sabiendo trabajar en toda clase de hornos, y elaborar toda clase de pan. Informará Angel Porres, Papagayo, núm. 16, Haro.

SOPA CALDO FAISAN SOPA CALDO GALLO

INSUPERABLE

Prontitud — Economía.

MACARRONES A LA JULIANA

Para buen caldo

SOPA CALDO

Depósito de venta:

CASA PIANUNEO

Gallara, 16

NOTA.—Paquete para 3 personas, 0'45 pesetas.

MULAS

Francesas, superiores, recién llegadas, machos y mulas de trabajo. Permanente en HARO. Robustiano Pérez,

SE VENDE ARMARIO DE LUNA. Se dará barato. Juan Lobo, 2, 1.º, cto.

CAFE-BAR MODERNO, 150 metros cuadrados. En Nájera, se traspasa, por no poder atenderlo su dueño, siendo un negocio. Dirigirse a Lorenzo Garnica.

SE VENDE UN CABALLO con su carrito y arreos, todo seminuevo. También se cambiaría por una novilla o vaca. Para informes, Antonio Tubía, Calle San Felices, 7, HARO.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

Baules - Maletas

por mayor y menor; reparaciones RICARDO "Estuchista". San Juan, 48

SE VENDE BICICLETA y sacos vacíos harineros. Razón, carretera de Soria, Almacén de cereales de Sáenz y Torre.

CAFETERA EXPRES, seminueva, de dos tazas, a toda prueba, se vende baratísima. Informará, "Sinfónica", vnos. HARO.

HUESPEDES. Se desean en casa particular. Gonzalo Berceo, 1, 1.º, dcha.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELER. 10351

GRANJA SOLE Conejar 80 hembras reproductoras en jaulas individuales de raza Gigante Bouscat, Angora, Chinchilla y Armiño, gran selección. Carretera Burgos.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1933 y fuerosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID.

D. Profesión. Domicilio Calle. OBRA QUE ELIGE

¡PANADEROS!

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA. VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)

ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO, NUM. 1 FUNDADAS EN 1895

LA PALMA DEL CONDADO

Andalucía - Huelva

Vinos blancos, corriente y finos. Vinagres puros de vinos. — Vermouths.

Quinados. — Moscateles. — Coñacs. — Alcoholes.

INSUPERABLE SOLERA PICHARDO

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 pesetas.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Sólo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licore

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO CADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril

Vapor "ORBITA", 12 de mayo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pareda, 9.

SANTANDER

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPÉTICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRIL MONTERA, 50. MADRID

PRIMAVERA

Inmensa surtido de trajes confeccionados para caballero, de gran resultado y con géneros última moda.

40 ptas

Trajes a medida, calidades garantizadas, colores y dibujos de gran novedad, confección impecable

75, 85, 100, 125 pt

SASTRERIA BLAY

MURO CERVANTES, 19

En los pueblos, quienes deseen les confeccionemos trajes, escriban y les llevaremos muestrario;

SOLO Blay IMPERMEALES

Muro Cervantes, 19.-Logroño

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

Que en el toreo ocurren las cosas más raras lo tienen los aficionados olvidado por sabido. Un ejemplo de ello nos lo repite la jornada dominiguera pasada. En la prensa del lunes, Hojas "oficiales", se echó sobre un torero modesto al borón de haberle retirado un toro al corral, rodeando la noticia de los calificativos más "descalificativos".

Mal está, cuando tal ocurre, extremarse con el fracasado. Pero está muy requequeado hacerlo cuando, en vez de fracasar, la plaza con todos los honores de una tarde, todo lo aceptable que queda de un diestro cualificado.

"El Soldado" es el torero en cuestión. En grandes titulares leímos el lunes el bochorno de haberle echado un toro al corral, el último de la corrida barcelonesa. Y sin embargo, la prensa catalana demuestra que en la tal noticia ha habido manejos extraños, por cuanto Luis Castro fué en ese toro, como lo había sido en el otro, entusiásticamente ovacionado en justo premio a su valentía y repetidos deseos de sacar el mayor partido posible de los dos bueyes que le tocaron en suerte, y fué además despedido con una ovación clamorosa.

Lo que ocurre es que en esa corrida toreaban Armillita y Ortega, se lidió un saldo de corrida perteneciente "nada más" que a tres ganaderías, y la empresa, igual que si se tratara de una función sin atractivos, estimuló al público hacia las taquillas con el regalo de una regular extensión de terreno. Apesar de ello la plaza no se llenó ni mucho menos, los toros fueron malos de carreta, y ni Armillita ni Ortega, particularmente éste, hicieron honor a su descendente prestigio, y ¡vaya! alguno tenía que pagar los víveres rotos y para distraer la atención de aquellos fracasos y concentrarla en algo "sensacional" le cargaron el sambenito de un desastre al torero más modesto de la combinación, en este caso, El Soldado.

La maniobra está clara. Ahora, que para conocimiento de nuestros aficionados y de cuantos los lean, aquí damos al César lo que se del César, y ante todo echamos por delante la verdad.

Y la verdad no es otra, si no que en Barcelona no hubo toro al corral para nadie... más que para la empresa. A esta le encerraron no uno, sino dos, que le protestó el público al ver que querían colarle gato por liebre.

En la colección de novilladas que hubo el domingo, abundaron las cogidas en la plaza madrileña; hubo orejas en Valencia para Chatet y Silverio Pérez; peticiones en Córdoba para nuestro paisano Nifio de Haro, que en general tuvo una buena tarde; también fué orejado en Bilbao Segundo Arana, y hubo asimismo una actuación discreta de los novilleros que torearon en Alicante y Algeciras, plazas en las que también se celebraron novilladas. Por cierto que en la primera de ellas actuó una torera. "Encarnita la cigarrera" que lástima su nombre y de oficio para dejarlos todo lo mal que los dejó en el ruedo allicantino.

En punto aparte citamos a Paco Bernal, que el Mollera, actuó de único matador y tantos aciertos logró en sus cuatro novillos, que en realidad resultó el triunfador de la jornada del pasado domingo.

CAGANCHO MEJICANIZADO

No hay mejor señal de agua que cuando llueve. Ni mayor garantía de suerte en los triunfos de un torero que la insistencia de las empresas en firmar contratos en atención a que un día y otro les deja la taquilla sin localidades.

Esto último le ocurre a Cagancho en la capital mejicana. Fué allí con un número determinado de corridas. Hubo una primera prórroga de contrato... después otra, y finalmente toreó su corrida de despedida, encerrándose con seis toros... Pero tan resonante triunfo alcanzó en esa mañana, que ha tenido que "sacificar" a toros tres corridas más, la primera de las cuales echó fuera el domingo, alcanzando otro exitazo, y el "señorito Joaquín" seguirá avistado en la capital de México dos semanas más, que, por otra parte, le van a ser necesarias para preparar los billetes que se va a traer pa casa, todo lo contrario de quienes pagan las moras para llevarse los.

Cagancho ha vuelto al primer plano de la tauromaquia y ¡quién iba a decirlo! como un gran torero y un formidable estoqueador.

EL CARTEL SEVILLANO...

Quizás por ese retraso en el retorno de Cagancho, los sevillanos se han quedado sin corrida de toros el domingo de Pascua.

Aquella combinación que "rodó" por las secciones taurinas como inaugural de la temporada de Sevilla, ha pasado a la historia y, en su lugar, Pagés ha ultimado una novillada de postín que, a decir verdad nos gusta más que la corrida primeramente pensada.

Al mismo tiempo, don Eduardo al que confeccionando el cartel de la semana feria abría la sevillana. Y el estado en que en estos mo-

mentos tiene sus trabajos, es el siguiente:

Pascua de Resurrección.—Novillos de Olirac, para Torerito de Triana, Pascual Márquez y El Andaluz.

Abril 14.—Diego de los Reyes, Torerito de Triana y Pascual Márquez, con novillos de Ramón Ortega.

Abril 18.—Murruves, para Marcial, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Abril 19.—Ortega, Rafaelito Vega y dos más aún sin contratar, con ocho toros de Parladé.

Abril 20.—Manolo Bienvenida, Ortega y otro, y toros de Gaudelst.

Abril 21.—Novillos de Belmonte, para Diego de los Reyes, Torerito de Triana, Pascual Márquez y Gallito (que debuta ante sus paisanos).

Tres novilladas y tres corridas. A pesar de ello no podemos sacar a colación, en unas ni otras, a las "cocalas" hijas de Elena.

LAS PRIMERAS CORRIDAS DE MADRID

En los días 12 y 14 del mes que hoy empieza, se celebrarán en la Montañal madrileña, los dos primeros espectáculos taurinos de "gran categoría".

La primera de esas fechas será la corrida inaugural y en ella torearán Chicuelo, Curro Caro y Ricardo Torres. Y el día 14, Marcial Landeta, Armillita, Manolo Bienvenida y El Estudiante, torearán la renombrada corrida de Beneficencia.

En una y otra, los toros serán de "esas" ganaderías que tiene la empresa madrileña, y que de seguro, la mejor irá el segundo día.

A POR "GENERO"

Hoy marcha a Salamanca el genador logroño y a la vez empresario veraniego don Fidel Rubio.

El objeto del viaje se adivina fácilmente. Fidel va a por género para la novillada de inauguración, que tendrá lugar el domingo, 29 del corriente, y a la vez, a por nuevos huéspedes para Prado Viejo, donde estarán a disposición de las empresas forasteras.

Que haya acierto en la compra y que lo comprado, merezca en su día el aplauso de la afición.

MIGUELITO.

Suscripción popular

para regalar a don Emilio Francés el fajín y bastón de mando por su nombramiento de gobernador civil

Pesetas	
Suma anterior...	1.667'80
Isabel Grijalba Anguiano...	1'
Vidal Fernández...	1'
Un rolojano...	1'
Vicente Castiella...	1'
Rafael Ascaribar...	1'
Domingo Herce...	1'
Juan Ramírez...	1'
José Urresti...	1'
Amelia Alonso de Caballero...	1'
Paulino de Diego...	1'
Marcelino Díez, de Rincón de Olivedo...	1'
Basilio Cruz, de ídem...	1'
Francisco Toledo...	1'
Nicolás Urdaniz...	1'
Evaristo Martínez Pinillos, de Zaragoza...	1'
Miguel Fernández y Fdez...	1'
Suma y sigue...	1.692'30

Nota: Por tener algunos avisos de personas residentes fuera de la capital que desean contribuir a esta suscripción, mañana daremos la última lista.

DE ALFARO

31 de marzo

DEL DOMINGO.—Transcurrió el domingo sin nada extraordinario que comunicar a los lectores.

Como en días anteriores, llovió, aunque no en gran cantidad. Los bailes se vieron bastante animados, y en el Teatro Liceo se pasó por la pantalla un programa cinematográfico hablado en español que satisfizo al "respetable".

AMONESTACIONES.—Fueron leídas las primeras amonestaciones de Pablo Martínez, conocido industrial de la localidad, con la joven alfarera Concha Galdámez y la del labrador Raúl Gurria con la joven Angélica Cuevas. Nuestra enhorabuena a los futuros matrimonios.

AGRICOLAS.—Por la Azucarera de Alfaro se está entregando a los cultivadores los abonos minerales para el cultivo de remolacha.

De trigos, se están haciendo algunas partidas, aunque los precios son bastante bajos.

SOCIETARIAS.—Según nos dicen por el Sindicato local azucarero, afecto a la U. G. T., se tienen presentados los oficios anunciando la huelga en la fábrica azucarera que la Compañía de Industrias Agrícolas tiene establecida en esta ciudad.

El motivo del conflicto parece que gira alrededor de algunas peticiones formuladas por los obreros a la Empresa Industrial antes citada.

P. Jiménez.

LA RIOJA

El Banco Central en 1935

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El día 29 del próximo pasado mes de marzo celebró junta general ordinaria de accionistas el Banco Central en el amplio hall de su domicilio social.

Presidió la junta el consejero presidente de turno don José Muller, con asistencia del Consejo y mayor concurrencia de accionistas que otros años, lo cual comprueba el creciente interés con que se van comprometiendo con la ardua y meritoria labor que en estos años difíciles vienen desplegando con creciente éxito el Consejo y la Dirección General.

Leída la Memoria, balance y cuenta de beneficios de 1935 por el secretario don Federico Corral Felú, el director general, don Antonio Pérez Sasía, leyó un interesante informe que, por su sencillez y seriedad, causó excelente impresión en la Asamblea, que le prodigó unánimes aplausos, aplausos y manifestaciones de entusiasmo que se reiteraron en el transcurso del acto, aprobando por aclamación la Memoria, balance y distribución de beneficios, como así mismo un expreso voto de gracias para el Consejo, Dirección general y personal de la Entidad.

De la luminosa Memoria vamos a entresacar tan solo los datos más interesantes para nuestros lectores, que seguramente han de ver con agrado, ya que el Banco Central está vinculado a la Rioja con sus sucursales de Logroño, Calahorra, Haro y Nájera, en las que viene prestando decidido apoyo a la agricultura, industria y comercio de nuestra hermosa región, como consecuencia de la acertada política de colaborar sin regateos en la solución de los problemas nacionales.

En el transcurso del año de 1935 ha continuado el Banco Central su política de expansión, llevando su organización a aquellas plazas donde la necesidad lo impone. Ha abierto en este año veintiseis Sucursales y agencias y están otras diez en período de instalación. Son ya 160 Sucursales las que cuenta esta poderosa Entidad, aparte de su filial Banco de Badalona y la conexión de negocios y operaciones que tiene con el Banco Hispano Colonial y Banco Español del Río de la Plata.

Con esas instalaciones ha venido casi a resolver el problema del exceso de personal, que al ser acopiado a dichas Dependencias ha dejado de ser un punto muerto en la organización, permitiendo al mismo tiempo atender de un modo directo a las operaciones y negocios del Banco en aquellas plazas.

Durante el ejercicio de 1935 han aumentado considerablemente los clientes y saldos de cuentas. Así vemos que Cuentas Corrientes aumentan en más de 6.000 nuevos clientes, con un mayor importe de 32.478.000 pesetas. El saldo de estas Cuentas Corrientes en 31 de diciembre de 1935 es de 184.000.000 de pesetas, correspondientes a 64.000 cuenta-corrientistas.

En su Caja de Ahorros aumentan los imponentes en más de 10.000, con un mayor saldo de cerca de 21.000.000 de pesetas, quedando en total en 186.000.000 y 186.000 imponentes.

Estas cifras elocuentes confirman el grado de confianza que el Banco Central merece. Bien sabido es que la atracción de grandes masas de clientes ha sido siempre el índice más expreso de la difusión del crédito de una Entidad bancaria.

Los depósitos de valores alcanzan la cifra de 728 millones de pesetas. Los efectos negociados alcanzan la cifra de 2.183.000.000 de pesetas, con cerca de seis millones de efectos negociados y descontados a clientes. Las ganancias brutas del ejercicio se han elevado a 46.000.000 de pesetas en números redondos. Los gastos generales han ascendido a 12.200.000 pesetas, de cuya cifra corresponden a personal 8.843.000 pesetas. Lo abonado por intereses, corretajes y varios, suma 30.500.000 pesetas. Los beneficios líquidos han sido de 3.400.000 pesetas.

Se llevan a fondos de reserva y amortizaciones 700.000. Los Fondos de reserva quedan fijados en 23.000.000.

El dividendo a repartir es de un CUATRO POR 100 LIBRE DE IMPUESTOS PARA EL ACCIONISTA, contra el de 3'60 por 100, con impuestos, que se repartió en el anterior ejercicio.

Por su interés publicamos íntegro el Balance general al 31 de diciembre de 1935.

ACTIVO

Pesetas

Caja y Bancos:	
Caja y Banco de España...	57.826.167'64
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)...	56.979'79
Bancos y Banqueros...	25.128.641'90
	83.011.789'33

Cartera:	
Efectos de comercio hasta noventa días...	114.009.479'01
Efectos de comercio a mayor plazo...	—
Títulos:	
Fondos públicos...	175.109.766'55
Otros valores...	86.589.466'08
	875.708.711'59

Créditos:	
Deudores con garantía prendaria...	16.827.012'93
Deudores varios a la vista...	16.957.197'14
Deudores a plazo...	66.210.204'75
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)...	11.903.950'63
	111.898.865'45

Deudores por aceptaciones y avales...	39.148.681'54
Inmuebles...	16.736.398'00
	7.826.878'19

Mobiliario e instalación:	
Muebles y material...	3.846.568'27
Gastos de constitución e instalación...	4.480.314'92
	7.826.878'19

Accionistas...	140.000.000'00
Acciones en cartera...	226.238.363'14
Cuentas diversas...	76.325.751'02
Valores nominales:	
Depósitos...	718.338.747'47
Total...	1.705.233.680'78

PASIVO

Pesetas

Capital...	300.000.000'00
Fondos de reserva:	
Estadutario...	4.021.905'42
Voluntario...	19.085.239'14
Acreeedores:	
Bancos y Banqueros...	146.384.473'94
Acreeedores a la vista...	123.971.677'01
Acreeedores hasta el plazo de un mes...	136.673.110'51
Acreeedores a mayor plazo...	60.706.638'38
Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)...	12.286.282'82
	528.971.181'66

Efectos y demás obligaciones a pagar...	3.128.765'83
Aceptaciones y avales...	39.148.681'54
Cuentas de orden...	226.238.363'14
Cuentas diversas...	52.850.810'44
Beneficios de 1935...	3.450.486'59
Valores nominales:	
Depositos...	718.338.747'47
Total...	1.795.233.680'78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1935	
DEBE	
Abonado por intereses, comisiones, corretajes y varios...	30.585.710'08
Gastos generales...	12.272.461'00
Saldo...	3.450.486'59
Total...	46.408.657'67

HABER	
Productos por todos conceptos...	46.308.657'67
Total...	46.308.657'67

Madrid, 31 de diciembre de 1935.	
(G. Peña, jefe de Contabilidad.	
Visto bueno: Antonio P. Sasía, consejero y director general.	

Felicitamos muy sinceramente al Consejo, Dirección general y personal todo de este importante Banco por la acertada y progresiva marcha que lleva, y al Director de esta Sucursal de Logroño, nuestro buen amigo don Ventura G. Becerril.

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, antedicho por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X.—Diatermia.—Onda corta y extra corta.—Radium.—Luz ultravioleta.—Rayos infrarrojos.—Metabolismo basal.—Laboratorio de análisis.—Quirófanos Séptico y Aseptico.—Operaciones.—Partos.

Habitaciones desde 15 ptas. día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias núm. 58 (junto al Stadium Metropolitano). Teléfonos 42.290 y 42.299. MADRID.

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

ECOS DE CALAHORRA

31 de marzo

Y terminamos esta información con las muy interesantes palabras del Director General del Banco Central, don Antonio P. Sasía, que en su interesante informe a los accionistas dice:

"Antes de ahora hemos dicho que existe en nuestro país un lamentable confusiónismo que propende a considerar a los Bancos como entidades ajenas al interés público, que sólo procuran por todos los medios conseguir lucros inmoderados, y que, por ello, es verdaderamente sensible que no arraigue como debiera la idea de la extraordinaria importancia que tiene en los momentos difíciles de la vida de un país el sostener y robustecer con toda clase de asistencias a las entidades que regulan la economía. Ello es debido, en gran parte, a que abundan en demasía los espíritus, diré simplistas, que siguen creyendo y propagando, con ignorancia malintencionada, que los capitales confiados a la Banca son caudales inactivos retirados de la circulación en beneficio exclusivo de los accionistas; cuando la realidad es que la Banca, en su integridad institucional, influye en la producción, en el mercado y en las ventas, creando riqueza y regulando su circulación, constituyendo en definitiva el órgano supremo de la ordenación y sustentación de toda economía, sin olvidar, como es lógico, las exigencias que resultan de tener el carácter de Empresa que aspira a una justa rentabilidad de su capital".

LA RIOJA hace 25 años

Se verificó el entierro de nuestro director don Francisco Martínez Zaporta. Desde mucho antes de la hora señalada para el mismo, doce y cuarto de la mañana, toda la calle de Sagasta se encontraba rebosante de un gentío inmenso, formado por personas de todas las clases sociales. El cadáver del venerable anciano fué depositado en un severo y sencillo féretro, que fué sacado de la Casa mortuoria en hombros de los redactores de LA RIOJA, señores Sáez-Benito (don Marcelino), Pineda y Cuevas (don Luis y don Martín). Detrás del cadáver marchaban sus hijos D. Francisco, don Felipe y don Moisés; presdieron el duelo el gobernador civil don José Bñáñave, don Luis Heredia, representante a la Diputación y al alcalde de la capital don Francisco Illguez, siguiendo después Logroño entero. Al llegar a las puertas de la Redacción, detuvose la comitiva para colocar sobre el féretro una corona que los redactores dedicaron a su venerable director. Durante todo el trayecto hasta el cementerio, el féretro fué conducido por muchísimos amigos, personal de nuestros talleres y ordenanzas de Telégrafos. Las cintas fueron llevadas por don Francisco Zuazo, diputado provincial; D. Isaac Iglesias, por la familia; don Celedonio Bada, por el Cuerpo de Telégrafos; don Leopoldo Ramírez de la Piscina, director del "Diario de la Rioja"; don Pío Azagra, primer regente que tuvieron EL COMERCIO y LA RIOJA, y don Leandro S. de Cabezón, redactor del periódico. El coche-estufa fué repleto de coronas dedicadas por la familia, personal de nuestros talleres, entidades y amigos. Al pasar el fúnebre cortejo por las bocacalles, la multitud se agrupaba, saludando todos con respeto y cariño el paso de los restos mortales de un hombre que, por sus preclaras prendas personales, se había granjeado la consideración y el afecto de sus convecinos, pudiéndose afirmar que no había una casa en Logroño, donde nuestro don Facundo no fuese un amigo. Fué uno de los entierros más concurridos se habían visto en Logroño, y la mayoría de los asistentes acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

—Al comenzar el presente mes quedaban en el Hospital Provincial 157 enfermos, y en el Manicomio, 167 hombres y mujeres.

—El movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de marzo, fué de 61 nacimientos; 55 defunciones y 13 matrimonios, y en el trimestre transcurrido, 201, 198 y 39, respectivamente. En la provincia, calculada en 204.846 habitantes, en el mismo mes, ocurrieron 594 nacimientos, 367 defunciones y 83 matrimonios.

—Comenzó el mes de abril con tiempo caluroso, marcando el termómetro 22 grados de temperatura máxima al sol; 20 a la sombra, y 6'2 la mínima.

—La Comisión de concejales del Ayuntamiento de Cenico, compuesta por los señores Varea, Bazán y Lagunilla (don Eloy), que estuvo en Madrid gestionando proyectos de mejoras locales, regresó muy satisfecha de su viaje y con grandes esperanzas de éxito para el pueblo. También muy agradecida de la Colonia Riojana de Madrid, pues tanto el ministro de Instrucción Pública don Amós Salvador y Rodríguez, como el esmeritante en el Ministerio de la Guerra, don Matías Chavarrí, el catedrático de Ciencias y encargado del Botánico, don Arturo Caballero, la señora viuda de San Martín y don Tomás F. Lagunilla, les ayudaron con interés en sus gestiones.

DEFUNCION.—Al divulgarse el domingo la noticia del fallecimiento del que en vida se llamó Carlos Fernández de Bobadilla e Iriarte, persona muy querida y apreciada en esta ciudad, produjo aquella gran sentimiento, y no poca sorpresa, si bien desde hace algún tiempo notábase que una extraña enfermedad iba minando poco a poco su existencia, viéndose obligado a trasladarse a Logroño, al objeto de ser atendido por sus familiares.

No hemos de repetir nosotros los cargos que políticamente ha desempeñado en la localidad y partido político a que siempre perteneció, por haberlo publicado ya este periódico, únicamente nos asociamos a la pena que embarga a la familia del finado, expresándole desde estas columnas nuestro sentido pesar y de una manera especial a su hijo Fernando, distinguido amigo nuestro.

ANIVERSARIO.—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Rafael Abeytua, se han celebrado misas en la parroquia de Santiago, en sufragio de su alma. Reiteramos a la familia nuestro pésame y muy especialmente a sus hijos, convecinos y distinguidos amigos nuestros los señores de Abeytua (don Rafael).

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo se pasó por la pantalla del Díaz una de las mejores películas hablada totalmente en español, y cuyo título es "Vidas rotas".

En el citado film, alcanzan un gran triunfo Marihu Fresno y Lupita Tovar, que lo combaten con el diminuto actor Arturito Girelli, popular por su interpretación en la película "Sor Angélica".

En el Cinema Goya se proyectó asimismo la magna producción titulada "Sor Angélica", y otra película de largo metraje para complir el programa.

En el Ideal Cinema se proyectó el maravilloso "film" de la Columbia, titulado "Estrictamente confidencial", de los maravillosos artistas Warner Baxter y Mima Loy.

El éxito en los citados teatros fué grande al igual que el que obtuvieron en las películas proyectadas en la sesión infantil, que fueron "El Signo de la Cruz", "La portera de la fábrica" y "Vidas rotas", con las comedias de "caballistas", en el Cinema Goya, Ideal Cinema y Díaz, respectivamente.

El lunes hubo repris en los teatros Díaz e Ideal Cinema, pasándose por la pantalla en el primero de los citados "Vidas rotas" y en el Ideal "La portera de la fábrica" y "Justicia Serrana".

DEL REGISTRO CIVIL.—En el primer trimestre del año actual se han verificado las siguientes inscripciones: Nacimientos, 59; defunciones, 40, y matrimonios, 22.

SEPTENARIO.—En la parroquia de Santiago continúa celebrándose el septenario de los Dolores, al que asisten muchos fieles, estando los sermones a cargo del M. I. señor don Pedro Riaño Campo, canónigo de Burgos.

EL TIEMPO.—Desde hace unos días disfrutamos de una temperatura adecuada a la estación en que nos encontramos, si bien, a la hora de escribir estas líneas, va cubriéndose el cielo de densos nubarrones, que hacen presagiar la cercana lluvia.

A. GH

DEL MAGISTERIO

VACANTES.—De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 13 y 27 de diciembre de 1934 y Ordenes Ministeriales de 24 de enero de 1935, "Gaceta" del 5 de febrero y del 8 de marzo del mismo año, "Gaceta" del 15 del mismo, la Sección Administrativa de esta provincia, anuncia para su provisión las vacantes siguientes y por los turnos que a continuación se detallan:

Por el turno de Concursillo Para proveer en maestro: Huérfanos, mixta, por nueva creación.

Para proveer en maestra: Huérfanos, párvulos, por nueva creación. Por el turno de traslado forzoso y reingreso por excedencia voluntaria.

Para proveer en maestro: Huérfanos, mixta, por nueva creación. (Si no se proveyese por el turno de Concursillo, o, en su consecuencia, la vacante que esta provisión produjese).

Para proveer en maestra: Huérfanos, párvulos, por nueva creación. (Si no se proveyese por el turno de Concursillo, o, en su consecuencia la vacante que esta provisión produjese).

Las instancias, acompañadas de las hojas de servicios certificadas por las Secciones respectivas y los documentos que justifiquen sus derechos, serán presentadas en esta Sección hasta las doce del día 15 del mes actual, y el mismo día, a las trece horas, serán adjudicadas las vacantes solicitadas, por la Comisión de Instrucción Pública, en dicha Sección, pudiendo concurrir al acto cualquier maestro nacional que desee.